

MARIA LUISA BELLIDO, LA HEROINA DE BAILEN

*Por Manuel López Pérez
Consejero de Número del I. E. G.*

INTRODUCCION

EN la Guerra de la Independencia, posiblemente por su carácter popular y patriótico, la mujer tuvo una participación destacada.

En todas las regiones españolas, en todas las acciones relevantes, la participación femenina revistió cierta importancia. No fue una participación de interés primordialmente táctico o combatiente, pero sí supuso en todo momento una adecuada inyección moral, que en no pocas ocasiones vino a potenciar muy oportunamente, los bríos de los soldados.

Son muchos los nombres de mujeres que recogen las crónicas de aquella patriótica campaña. Podemos recordar los de Manuela Malasaña y las cincuenta y seis madrileñas caídas en la jornada del Dos de Mayo; los de Agustina Zaragoza, Casta Alvarez, María Sancho y la Condesa de Bureta, en los Sitios de Zaragoza; los de Magdalena Bofill y Margarita Tona, que en las cercanías de Vich se enfrentaron, fusil en mano, con los soldados franceses; los de aquellas ciento veinte mujeres, que durante el Sitio de Gerona formaron la famosa «Compañía de Santa Bárbara» y a cuyo frente se hallaban Lucía Jonama, M.^a Angela Bivera, Ramira Nouvilas, Carmen Custi...; o aquella insigne Susana Claretona, que en las puertas de Capellades (Barcelona), se defendió he-

róicamente empuñando un trabuco; o Catalina Martín y Francisca de la Puerta, nombres destacados entre los elementos guerrilleros de la provincia de Toledo; o el de Damiana Rebolledo, en Valladolid; o el de Josefa Bosch, en Morella; o el de M.^a Angela de Tellería, en Bilbao; o los de aquellas decenas de santanderinas que incitaron a sus paisanos a la rebelión; o el de las incontables patriotas gaditanas, que respondían a las granadas francesas con su chunga andaluza...

Hay, a poco que se repase la Historia, una larga nómina de mujeres de toda clase y condición, que prestando servicios auxiliares de aprovisionamiento, de sanidad, de información, e incluso de reserva combatiente en casos de apuro, colaboraron con decisión y valor a la lucha contra las tropas napoleónicas.

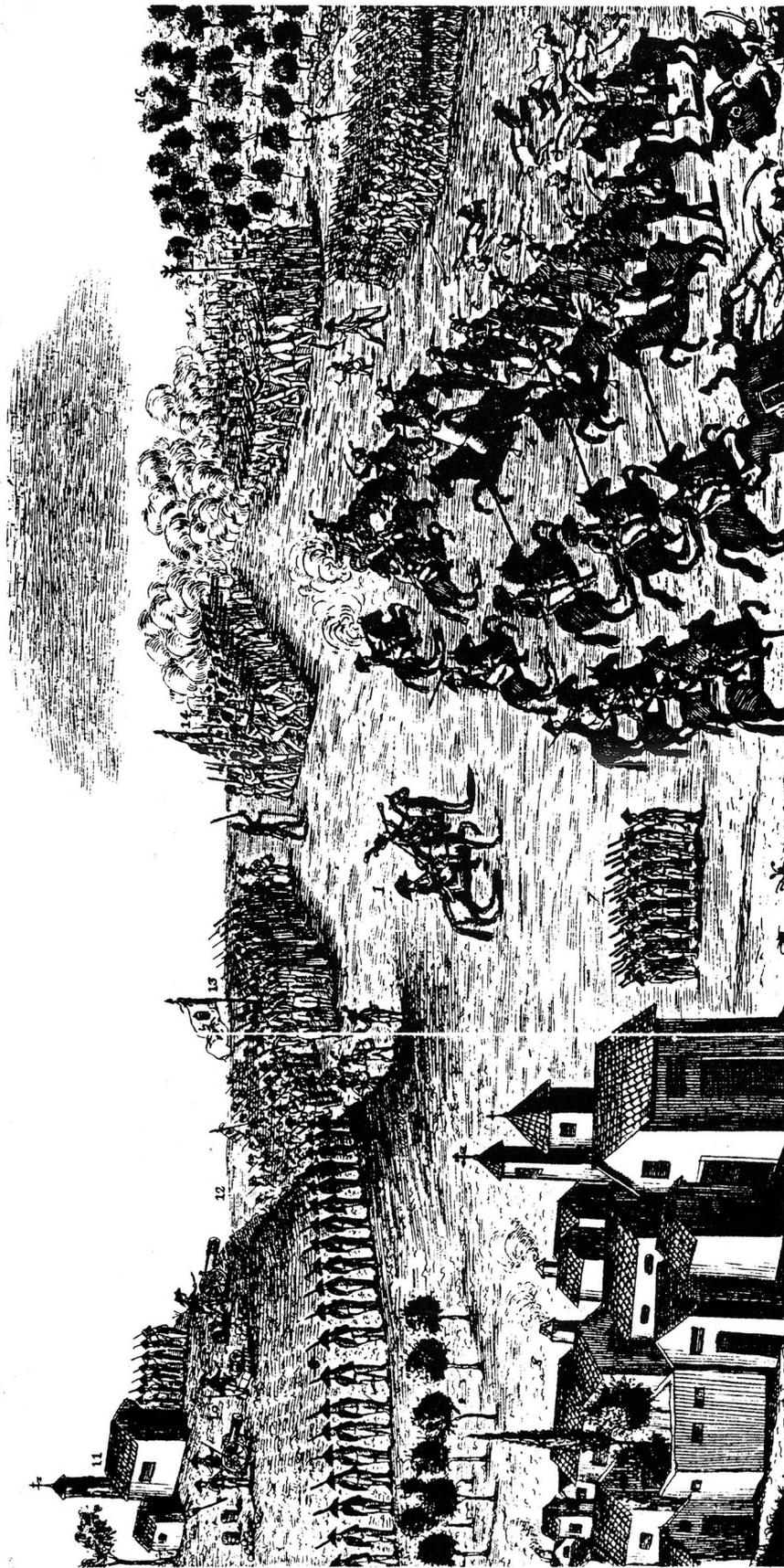
Buena parte de estas mujeres, han sido ya estudiadas desde diversos aspectos, tanto biográficos como militares, o simplemente anecdóticos (1).

Sin embargo, existe una fémina casi ignorada, ligada intimamente a la Batalla de Bailén, a la que aún no se le ha dedicado el estudio que merece: **MARIA LUISA BELLIDO**.

Su figura, popular y semianónima, como la de todas las heroínas de aquella guerra memorable, está aureolada por el mito y la leyenda. La escasez de datos que sobre ella existen, la han convertido en un personaje mítico y legendario, que compendia admirablemente la colaboración que la ciudad de Bailén prestó a la batalla librada a sus puertas.

Por eso, aunque el tema presenta bastantes dificultades dada la escasez de fuentes documentales en torno al mismo, hemos tratado de hacer un poco de luz sobre la figura de esta heroína, auténtico símbolo de la participación popular y sobre todo femenina, en la memorable jornada que el 19 de julio de 1808 tuvo como escenario los resecos campos de Bailén.

(1) Sobre este tema, puedan verse las obras clásicas de Gómez Arteché, «*Las zaragozanas en 1808*» y «*La mujer en la Guerra de la Independencia*», o la conocida obra de Rodríguez Solís «*Los guerrilleros de 1808*».



BATALLA DE BAILÉN. (Grabado de la época).

1. General Reding.—2. General Dupont.—3. Lanceros de Andalucía.—4. Coraceros franceses.—5. Lanceros españoles.—6. Caballería francesa.—7. Avanzadas españolas.—8. Pueblo de Bailén.—9. Cerco de Españoles.—10 Artillería española.—11. Ermita de San Cristóbal.—12. Camino de Andújar.—13. Tropa española de reemplazo.—14. Españoles en batalla.—15. Franceses en batalla.—16. Olivar.—17. Artillería avanzada.—18. Franceses en fuga.

UN ARMA DECISIVA PARA EL COMBATE: EL AGUA

Cuando alrededor de las tres de la madrugada del martes 19 de julio de 1803, las fuerzas españolas del General Teodoro de Reding tomaban contacto por el fuego con las avanzadas imperiales del general Dupont, en las afueras de Bailén, se iniciaba una de las páginas más resonantes de nuestra Guerra de la Independencia.

Es natural y lógico, que formalizándose el combate a las puertas mismas de Bailén los vecinos de esta villa se incorporaran desde el primer momento a la lucha.

El pueblo entero, acaudillado por sus elementos rectores, se sumó al combate. Y cada uno, sin distinción de edades, de sexo o de condición social, lo hizo como supo, o como buenamente pudo.

Los hombres se unieron a las fuerzas voluntarias, que a las órdenes del Capitán de Guardias Valonas, Barón de Montagne, ocupaban las posiciones del «*Cerro Valetín*», en la extrema derecha de la línea española.

Los varones a quienes los años o los achaques impedían tomar parte activa y directa en la lucha, se dispusieron a prestar servicios de avituallamiento y sanidad.

Y las mujeres y los niños, también aportaron su patriótico entusiasmo, preparando hilas y vendajes, previniendo comidas y raciones y sobre todo, acarreamo agua al campo de batalla.

¡Agua!... ¡Agua!... ¡Agua!... Esta fue la auténtica pesadilla y la continua obsesión para los contendientes de ambos bandos en aquel día señalado.

No es de extrañar, que al desarrollo táctico de la batalla, hubiera que agregar esta mortificante circunstancia. Situado Bailén en medio de una amplia campiña, sucediéndose lo más violento de la lucha en plena mañana y sobre un terreno carente de arbolado y vegetación frondosa, la temperatura —que en Bailén suele sobrepasar en esta época los 40 y 45 grados centígrados— se convirtió en un elemento más de combate.

Si a la temperatura ambiental, ya de por sí elevadísima, se añade la fatiga propia de la continua acción de los combatientes, la quema de rastros y sembrados por efectos del fuego artillero y el natural ardor producido al accionar las armas, se comprende que el calor y como consecuencia la sed, se hiciese inaguantable.

Mucho se ha escrito, e incluso se ha fantaseado, en torno a la importancia que el calor y la sed subsiguiente tuvo en el desarrollo de la batalla. Desde luego, hemos de reconocer honradamente, sin caer en exageraciones ni en absurdas teorías que pretenden minimizar el problema, que la sed y el calor influyeron bastante en el resultado de la jornada del 19 de julio de 1808.

En la amplia documentación y en la extensa bibliografía que se ha acumulado en torno a la batalla, no deja de advertirse, cómo el espectro de la sed vaga entre el estruendo de la artillería y las cargas desesperadas de la caballería francesa.

Uno de los actores de aquella jornada, el subteniente don Bonifacio de Ulrich, cuarenta y dos años después de aquel día, seguía recordando con cierto énfasis, los aguijonazos de la sed:

«...Nuestra tropa, con el sol abrasador, sin abrigo alguno de sombra, con el fuego y humo del trigo que ardía y sin tener agua para apagar la sed, padeció mucho...» (2).

(2) Cf. Bonifacio de Ulrich, *«Relación sobre lo que he visto y presenciado en la gloriosa Batalla de Baylén»*.

Don Bonifacio de Ulrich era subteniente del Regimiento de Reding, 3.º de Suizos. Intervino en la toma del Castillo de Santa Catalina, en Jaén, el 3 de julio de 1808 y posteriormente en la acción de Mengíbar, el 16 de julio y en la batalla de Bailén, donde al mando de una guerrilla de su Regimiento, fue precisamente el primero que abrió el fuego contra las fuerzas francesas en la histórica madrugada del 19 de julio de 1808.

Su *«Relación»* la escribió y firmó en Tarragona el 16 de junio de 1850, siendo ya Coronel Graduado de Sargento Mayor, a petición de la Comisión encargada por el Gobierno Español, de contestar a la historia de M. Thiers.

La *«Relación»* autógrafa se conservaba en el archivo de la Casa Ducal de Bailén, legajo de oficios y comunicaciones al General Castaños. La publicó por vez primera el Dr. Mozas Mesa, en su monumental obra *«BAILEN»*, páginas 607-612.

El general don Manuel de la Peña, que en la batalla tuvo a su mando la División de Reserva del Ejército de Andalucía, al dar cuenta a su superior jerárquico, el general Castaños, de la actuación de sus tropas, destaca como mérito principal de sus hombres, «...*la veloz marcha que executó desde Los Visos, hasta avistar al enemigo, sin hallar ni aun agua, quedándose sólo atrás los que sofocó y ahogó el calor...*» (3).

Incluso el propio Dupont, en el Parte Oficial que firmó «en el campo frente a Bailén» el 22 de julio de 1808, hace referencia a la influencia que la sed y el calor tuvo en el desarrollo de la batalla, con estas palabras: «...*Un gran número de soldados, que nadie podía sujetar, corría hacia las fuentes vecinas para calmar la sed, dejando las líneas desguarnecidas...*» (4).

Pero posiblemente, quien mejor ha descrito el efecto de la sed y el calor en aquel histórico día, ha sido Benito Pérez Galdós, que en su *Episodio Nacional* «BAILEN», pone en boca del protagonista de la narración, Gabriel Araceli, este párrafo:

«...Eran las seis de la mañana y el calor principiaba a dejarse sentir con mucha fuerza. Sentíamos ya en las espaldas aquel fuego que más tarde había de hacernos el efecto de tener por médula espinal una barra de metal fundido. No habíamos probado cosa alguna desde la noche anterior y una parte del ejército, ni aun en la noche anterior había comido nada. Pero este malestar era insignificante comparado con otro que desde la mañana principió a atormentarnos: la sed, que todo lo destruye, alma y cuerpo, infundiendo una rabia inútil para la guerra, porque no se sacia matando...».

(3) Cf. el parte que el General Don Manuel de la Peña dio a Castaños desde el Cuartel General de Andújar, en 28 de julio de 1803, sobre la acción de su División en la jornada de Bailén.

Puede verse en «*Demostración de la lealtad española*», obra editada en Madrid y Cádiz, en 1808-1809.

El parte que comentamos figura en el tomo II, páginas 85 y siguientes.

(4) Este parte, que ni histórica, ni militarmente se ajusta a la verdad de lo ocurrido el 19 de julio de 1808, lo reprodujo Clerc en los apéndices de su obra «*Capitulation de Baylén*», con notas que resaltan sus inexactitudes.

Y para remachar este aserto, más adelante añade:

«...En los puntos de mayor peligro y donde era preciso estar con el arma en el puño constantemente, nos disputábamos un charco de agua con atropellada brutalidad: rompíanse los cántaros al choque de veinte manos que los querían coger; caía el agua al suelo y la tierra, más sedienta aun que los hombres, se la chupaba en un segundo...» (5).

UNA INTENDENCIA IMPROVISADA

Vemos pues, a través de estas referencias que hemos recogido por vía de ejemplo, que el agua fue una necesidad primordial para las fuerzas contendientes el 19 de julio de 1808. Necesidad que por el propio planteamiento estratégico del combate, se convirtió en un problema logístico que afectaba por igual a todas las divisiones, tanto francesas como españolas.

Bailén era y es, un pueblo relativamente bien surtido de agua por la naturaleza arcillosa de sus tierras. El escenario donde se desarrolló la batalla, no carecía de fuentes naturales donde surtirse del preciado líquido. Había muchos arroyuelos y torrenteras —«de los Alamiscos», «del Matadero», «de la Dehesa», «de las Pilas», «del Membrillejo»...— que discurrían entre las suaves vaguadas del lugar, aunque es natural, que en pleno mes de julio estuviesen secos y agostados. Existen además muchas fuentes y pozos en la periferia del campo de batalla, por ejemplo la «Fuente de los Perros», y la «Fuente de las Huertas», situadas ambas a espaldas del «Zumacar»; o las fuentes de «el Gamo», «La Juliana», «La Molinera», «el Pozo de la Toscana»..., abiertas entre Bailén y el río Guadiel. Tal vez de haberlas conocido ambos ejércitos, las hubiesen aprovechado.

(5) La descripción, la hace Benito Pérez Galdós en el Capítulo XXV —págs. 229-233— de su *episodio nacional* «BAILEN», que el célebre novelista escribió en los meses de octubre-noviembre de 1873.

Para nuestro trabajo, hemos utilizado la 36.^a Edición de esta conocida obra, realizada en Madrid en 1970 por la Editorial Hernando. A ella se refieren las páginas que citamos a lo largo de este estudio.

Etat major
Bon pour vingt rations
de pain pour son le 5^{at}
point et son etat major
Bailen le 17
juillet 1808
ROBERT

Reçu
J. J.

Un curioso documento de la Intendencia en la batalla de Bailén. («Estado Mayor. Bono por veinte raciones de pan, para el señor General... y su Estado Mayor. Bailén, 17 de julio de 1808. Robert»).

Sobre todo, aunque no con óptima abundancia, dada la época, el mejor punto de aprovisionamiento lo podía haber constituido el río Rumblar (6), pero éste quedaba un tanto a las espaldas de la línea francesa y sólo el Batallón de Marineros de la Guardia y las brigadas Privé y Pannetier estuvieron cercanas a él, en el primer período de la lucha, para intentar aprovisionarse brevemente de agua (7). Y por supuesto, una de las primeras previsiones de los españoles, consistió en dificultar el posible acceso de las tropas francesas a este curso de agua.

«...*La División al mando de don Juan de la Cruz Mourgeón* — escribe Antonio José Carrero— *que vino por las alturas de la Sierra y baxó por el sitio de Ballesteros extendiéndose por las avenidas del río Rumblar, que los franceses tenían a retaguardia, les impidió absolutamente surtirse de agua durante la acción...* (8).

Existía también una fuente de aprovisionamiento, que por quedar situada entre los dos frentes, podía ser sumamente útil a quien primero pusiera el pie en ella. Se trataba de un excelente y abundante pozo del

(6) El río Rumblar nace en Sierra Morena, en la fuente Lambrosa, término municipal de La Carolina; recorre el término de Baños de la Encina, pasa a unos 2'5 kilómetros al SE. de Bailén y desemboca en el Guadalquivir, por su margen derecha.

(7) El famoso *Batallón de Marineros de la Guardia*, formaba parte de la Brigada Dangier y lo componían 412 hombres y 60 caballos.

La Brigada Privé pertenecía a la división de caballería de Fressia.

Ambas unidades estaban a las orillas del Rumblar alrededor de las cinco de la mañana del 19 de julio de 1808, pero pronto hubieron de avanzar para sumarse al combate, alejándose de aquella providencial fuente de aprovisionamiento de agua, por lo que hubieron de sufrir igualmente los rigores de la sed.

(8) Cf. Antonio José Carrero, «*Baylén. Descripción de la Batalla y auxilios que en ella dieron sus vecinos*». Jaén, 1921, página 14.

De esta interesante obrita, se han hecho varias ediciones. La primera de ellas en Jaén en 1815, en la Imprenta de Manuel Gutiérrez. Se reeditó, también en Jaén, en 1897, con ilustraciones y notas del cronista D. Alfredo Cazabán Laguna. Y se volvió a reimprimir otra vez en 1921, en Jaén, Tipografía «La Regeneración», con notas y adiciones del Sr. Cazabán Laguna.

Esta última edición es la que hemos utilizado nosotros.

que se sacaba agua mediante una noria. Esta noria estaba situada en terrenos de la denominada «Cañada Incosa», a escasos metros del camino real y pertenecía a una huerta propiedad del vecino de Bailén don Lázaro Medina. La noria, se la conoce como «Noria de Don Lázaro», «Noria de San Lázaro» y «Noria del Sordo» (9).

Como es natural, por la posesión de esta noria, se trabaron violentos combates, pues aunque los españoles no dispusieron de ella en la primera fase del combate, sus fuegos la tuvieron enfilada desde un principio con mucha efectividad.

Antonio José Carrero, a cuyo testimonio es forzoso recurrir, nos dice que los franceses, «...*tampoco pudieron usar de una noria que en el sitio de Cañada Incosa se hallaba, entre la línea de ambos Ejércitos, porque cuantos franceses lo intentaban, eran perseguidos por los nuestros y así en aquellas inmediaciones se hallaron muchos cadáveres de ellos...*» (10).

Benito Pérez Galdós, en su «BAILEN», dedica buena parte del Capítulo XXVII a describir la encarnizada lucha que motivó la posesión de esta noria.

En las últimas fases del combate, fueron ya los españoles quienes se posesionaron de la ambicionada noria, cuyos cangilones hubieron de continuar rodando sin pausa, para mitigar la sed de vencedores y vencidos. Otro de los testigos presenciales de la batalla, el subteniente don Bartolomé Soriano, vecino de Bailén, recordaba muchos años después, «...*que apenas había principiado la capitulación, cuando el general Reding les franqueó y permitió vinieran los soldados franceses por agua, sin armas, a la noria de la Huerta de Don Lázaro Medina que se hallaba entre los dos ejércitos y muy inmediata a la línea de los españoles,*

(9) Aunque muy destrozada, aún existe la noria. Pese a su actual ruina y abandono, es fácil comprobar que se trataba de una noria de amplias proporciones. Actualmente está casi dentro del casco urbano de Bailén, a la izquierda del viejo e inservible camino de Andújar y muy cerca del actual «Paseo de las Palmeras». Nosotros la visitamos el lunes 7 de julio de 1976 y según nos informaron, actualmente era propiedad del vecino de Bailén, Sr. Cabrera Cano.

(10) Véase Antonio José Carrero, obra citada, pág. 14.



Este estado presentaba en 1976 la famosa «*Noria de Don Lázaro*», cuyas aguas fueron tan codiciadas durante la batalla.

en cuya noria había paisanos sacando agua con cubos y calderos y los franceses la llevaban en cantimploras, trayendo cada soldado francés ocho o diez de ellas...» (11).

Como fácilmente podemos deducir de los testimonios anteriores, la famosa «*Noria de don Lázaro*», no pudo solucionar el abastecimiento de agua durante el fragor del combate, pues sus cangilones estaban perfectamente dominados por los fuegos cruzados de ambos ejércitos. Solo al final y manejada por algunos vecinos de Bailén, pudo servir para calmar la sed de vencedores y vencidos (12).

La línea española, apoyada directamente en las propias casas del pueblo, pudo contar directamente con otras fuentes de aprovisionamiento. Entre ellas, otra noria situada en la huerta y molino aceitero «*de Arteaga*» (13) y sobre todo, varios pozos públicos y privados enclavados dentro del casco urbano, aunque la mayor parte de tales pozos, estaban casi agostados por el continuo servicio que desde primeros de julio venían prestando a las tropas en tránsito por Bailén.

Estos pozos eran muy numerosos. Los había en casi todas las salidas del pueblo, para surtir amplios abrevaderos. Los hubo con predilección en la «*calle del Santo*» —hoy «*Calle de Sebastián Elcano*»—; en la actual «*Plaza del General Castaños*» y en buen número de corrales de las casas de la vecindad.

(11) Declaración de don Bartolomé Soriano, «vecino y propietario» de Bailén, ante la *Comisión de indagaciones sobre la Campaña de Andalucía y Batalla de Bailén*, en el año de 1850.

(12) Por diversos testimonios que nos han facilitado varios vecinos y naturales de Bailén, sabemos que el efectuar limpiezas en los fondos y alrededores de la famosa noria, ha sido frecuente encontrar restos de armas, pertrechos, municiones, etc., mudos testigos de la lucha en torno a ella.

(13) Este lugar, que estaba constituido por un molino aceitero, una noria y una pequeña huerta de una media hectárea de extensión, fue adquirido en 1893 por el Ayuntamiento de Bailén, entonces presidido por D. Eduardo Carvajal. Con unas breves reformas que llevó a cabo el jardinero linarense D. Raimundo Hortal, se le convirtió en un pequeño parque que aún existe y al que se conoce como «*El Vivero*», o «*Parque Eduardo Carvajal*».

Vemos pues, que el agua y su distribución, jugó un papel primordial en el planteamiento del combate.

Pero si los puntos de aprovisionamiento eran un tanto problemáticos, no menos lo era el organizar un eficaz servicio de aprovisionamiento hasta las líneas combatientes.

En aquella época, no existía un servicio de Intendencia dotado de la complejidad y eficacia que hoy tiene (14).

Las misiones de aprovisionamiento y avituallamiento, descansaban en su mayor parte, sobre la cooperación que prestaban las autoridades civiles de los pueblos y ciudades donde se alojaban y transitaban las tropas. Concretamente en Bailén, el encargado de tales menesteres en aquel día, lo era don Francisco Rodríguez, auxiliar de la Justicia y 2.º Teniente de Alcalde, que sería uno de los distinguidos en la jornada.

Es indudable, que en este aspecto, el Ejército Español gozó en Bailén de una notoria ventaja con respecto al francés.

Resulta lógico. Las fuerzas de Dupont operaban lejos de un núcleo de población, que a espaldas de las unidades combatientes, se ocupase de un problema de tan enorme valor logístico, como el aprovisionamiento de agua y víveres. Por otro lado, parece ser que los franceses no llevaban aquel día entre sus bagajes los elementos precisos para asegurar un abundante y eficaz servicio de aprovisionamiento de agua (15).

(14) Puede verse sobre la organización de este servicio en aquella época, el excelente trabajo de Julio Balbín Delor, «*El Ejército Español de 1808 y estado militar de España al comenzar la Guerra de la Independencia*», publicado en «*Revista de Historia Militar*», número 3, año 1958, páginas 51-84.

Podemos comprobar por él, que la Intendencia tenía más bien una función puramente administrativa y que no existía aun organizado ningún cuerpo ni unidad, destinada exclusivamente al aprovisionamiento logístico de las unidades combatientes.

(15) En la relación de efectos y bagajes que los franceses hubieron de entregar a los españoles tras su capitulación, sólo figuraban, aparte de las cantimploras reglamentarias individuales, cierto número de ollas y cacerolas, que pudieran servir para aprovisionarse de agua. Pero no figura ningún otro bagaje con esta función específica.

Por el contrario, el Ejército Español sí tuvo algunas previsiones logísticas en este aspecto. Los documentos consultados nos indican, a título de ejemplo, que la Junta Local de Defensa de la villa giennense de Martos, había enviado a las fuerzas de Castaños veintiuna «*bestias con aguaderas y cántaros para dar agua al Ejército*». Y suponemos que no sería éste, ciertamente alejado de Bailén, el único pueblo presto a facilitar tal auxilio. Si tenemos en cuenta que cada bestia solía portar en sus aguaderas un mínimo de cuatro cántaros y que la capacidad media de los cántaros solía oscilar entre los treinta y cincuenta litros, tenemos un mínimo de ochenta y cuatro cántaros y casi cuatro mil litros de agua, cantidad considerable (16).

Sobre todo, como los españoles apoyaron su línea en los extramuros de Bailén, este planteamiento les permitió tener asegurado el suministro de agua durante todo el día. Antonio José Carrero, en su imprescindible obra testimonial, dice con sobrada razón:

«...*De tan ventajoso auxilio carecían las tropas francesas, apresurándoles la sed a pedir capitulación, cuando a las nuestras, el refrigerio les ayudó a seguir constantes peleando hasta cerca de la una del día...*». «...*Y se comprueba con que en el ataque del día diecisiete, el calor y la sed forzaron a las tropas del General Reding a retroceder hacia Mengíbar, porque algunos soldados se ahogaron...*» (17).

El entusiasmo patriótico que inflamaba los ánimos de las gentes del pueblo y el deseo de participar activamente en la lucha que se dirimía a las puertas mismas del pueblo, hizo que los bailenenses todos, se autoconstituyeran en un improvisado y rudimentario servicio de Intendencia, que prestó un eficaz apoyo a las armas combatientes.

Y como el elemento más preciso era sin lugar a dudas el agua, a su obtención, depósito y transporte se dedicaron preferentemente los esfuerzos del paisanaje.

(16) Cf. «*Detalle de las raciones de pan, cebada, arroz y demás efectos suministrados hasta el día de la fecha por la villa de Martos a las tropas del Ejército Español de Andalucía*». Archivo Histórico Nacional. Papeles de Estado. Documentación de la Junta Central. Legajo 79-D, documento número 164.

(17) Cf. Antonio José Carrero, obra citada, página 14.

Empeñados los más de los hombres útiles en la lucha, la misión de acarrear agua quedó confiada fundamentalmente a las mujeres y muchachos, que con los más diversos útiles en especial los típicos cántaros y botijos de la tierra, organizaron un eficacísimo dispositivo de suministro entre el pueblo y el frente de combate.

Pérez Galdós, al novelar el desarrollo de la batalla, se hace eco de cómo *«la gente del vecino pueblo de Bailén acudía con cántaros y botijos de agua...»* (18).

Hemos de recurrir de nuevo al testimonio personal de Antonio José Carrero, que nos dice que *«...lo que fue más oportuno y merecerá eterna alabanza, que a porfía se destinasen seglares, eclesiásticos y muchachos, perdida enteramente la aprensión y el miedo, a llevar por sí y hacer llevar a otros, agua en abundancia, cuanta se necesitó para refrescar los cañones y con que refrigerar la tropa en un día de tan excesivo calor, lo que aumentaba en sumo grado el continuo y esforzado fuego de ambos ejércitos y el que se originaba en algunos sembrados y montes que ardían...»* (19).

Otro de los testigos presenciales de aquel momento, don Ramón Cotta, destaca al respecto que *«...el pueblo de Bailén servía de hospital de sangre, cuyos vecinos dejaron sus casas abiertas, provistas de colchones, orzas llenas de vino, de aguardiente y de vinagre aguado y un número de aquéllos, que durante la batalla conducían en caballerías menores cántaros de agua, con que mitigaba el soldado la ardiente sed que producía el inmenso calor de aquel día, pues una noria que había a nuestro frente, próxima al camino real, ninguno de los dos ejércitos podía utilizarla, por estar bajo los fuegos de los mismos...»* (20).

Esta oscura y pesada labor de acarrear agua para las tropas, tenía no obstante su menguado interés militar, bastante de riesgo y peligro.

(18) Cf. Benito Pérez Galdós, «BAILEN», Capítulo XXVIII, página 249 de la edición indicada anteriormente.

(19) Cf. Antonio José Carrero, obra citada, página 13.

(20) Estos «Apuntes» sobre la batalla, los escribió Don Ramón Cotta, con destino a la información efectuada en 1850 por la comisión encargada del estudio de las campañas de Andalucía y Batalla de Bailén.

El propio Ayuntamiento de Bailén aseguraba que fue el ejemplo del Ejército y sus mandos, en especial del General Reding, lo que...*«hizo que despreciando todo riesgo, arrostrasen los mayores peligros y que en medio del estruendo del cañón, de las balas y granadas, surtiesen de agua a nuestro ejército cansado y fatigado de pelear...»* (21).

Es justo pues subrayar, que aquel aprovisionamiento de agua tuvo no sólo su trascendencia e importancia para el feliz resultado de la acción, sino que el mismo fue posible gracias al valor derrochado por los paisanos de Bailén. Así lo reconocía el General Castaños, que los calificaba de *«...heroicos vecinos, cuya lealtad y patriotismo debe servir de ejemplo y será bien señalada en la historia de nuestra gloriosa guerra; pues aunque algunos podrán querer competir en los auxilios de víveres y agua que arriesgando su vida proporcionaron durante la batalla, sin que las mujeres y niños cediesen en nada a los más esforzados varones...»* (22).

Y cuarenta y dos años después, el propio Gobierno de la Nación reconocía la heroica aportación del vecindario de Bailén y por los servicios prestados *«...en la batalla memorable vencida en sus campos el 19 de julio de 1808, conduciendo agua a nuestras tropas con desprecio del peligro y el ardor del clima en aquella estación, contribuyendo así a la victoria...»*, se concedía a la ciudad la construcción preferente de una traída de aguas y la erección de una fuente monumental (23).

(21) Así consta en el testimonio de condolencia que el Ayuntamiento de Bailén dirigió a la Junta Central en 18 de mayo de 1809, expresando su pésame por la muerte del general Reding. Véase en el Archivo Histórico Nacional, Papeles de Estado. Junta Central, legajo 43. Expediente referente al general Teodoro de Reding.

(22) Carta del General Castaños al Ayuntamiento de Bailén en 3 de septiembre de 1814. La reproduce Antonio José Carrero en su obra ya citada, páginas 41-43.

(23) Todo esto se consiguió gracias a las gestiones del general D. Antonio Remón Zarco del Valle, que presidió la Comisión encargada del estudio de la Batalla, en 1850.

La fuente monumental aun se conserva en la *«Plaza de Castaños»*.

Consta también lo dicho, en oficio del Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, de fecha 5 de noviembre de 1850 y además en acta de la sesión municipal del Ayuntamiento de Bailén, correspondiente al 7 de diciembre de 1850.

Independientemente de ello y para agradecer el que «...*apenas hubo tampoco quien despreciando los riesgos, no mitigara la sed de nuestras tropas, que tan dañosa fue a los contrarios en ese clima ardiente y en aquella estación abrasadora...*», se otorgaba a Bailén el título de ciudad y el privilegio para celebrar una feria (24).

DONDE APARECE MARIA LUISA

Ya hemos advertido antes, que la misión de acarrear agua a la línea de combate, corrió a cargo principalmente, de las mujeres y muchachos.

La intervención de estas valerosas mujeres, está plenamente documentada.

Pérez Galdós, en su ya citado «BAILEN», escribe al respecto:

...«Es verdad que de Bailén salían en bandadas multitud de mujeres con cántaros de agua para refrescarnos; pero de este socorro apenas podía participar una pequeña parte de la tropa, porque los que estaban en el frente, no tenían tiempo para ello. Más de una vez, aquellas valerosas mujeres se expusieron al fuego, penetrando en los sitios de mayor peligro y llevando sus alcarrazas a los artilleros del centro...» (25).

Antonio José Carrero, en su reiterado librito publicado en 1815, concreta aún más.

«...A tan oportuno auxilio —escribe— concurrieron algunas heroínas mujeres, que desentendiéndose de su sexo y de los riesgos, con barriles y cántaros andaban por medio del Ejército dando de beber a los soldados, que admiraban su valor y patriotismo. Estando una de estas grandes mujeres dando de beber a un soldado, una bala le quebró

(24) Consta en oficio del general don Antonio Remón Zarco del Valle, fechado en 3 de diciembre de 1850. Véase acta de la sesión municipal citada en la nota anterior.

(25) Cf. Benito Pérez Galdós, «BAILEN», Capítulo XXV, páginas 221-222 de la edición ya citada.



El general Reding y su Estado Mayor durante la batalla de Bailén (Óleo de Manuel Pícolo. Palacio de la Excma. Diputación Provincial. Jaén).



Placa que da el nombre de María Bellido a la antigua «Carrera», donde, al decir de la tradición, vivió la heroína.



Esta es la famosa «Calle del Santo» —hoy de Pérez Galdós, que el 19 de julio de 1808, contempló el afanoso ir y venir de las mujeres de Bailén con sus cántaros de agua para el Ejército.

el cántaro y ella, llena de espíritu, volvió con otro para continuar su importante obra. Compañera de ésta fue la que mitigó la sed al general Reding, quien la trató con el mayor agrado, haciendo después llamarla y tomar su nombre, ofreciendo premiarla...» (26).

Y aquí es donde surge la figura de María Luisa Bellido.

El general Teodoro de Reding, dirigió personalmente el combate, junto a su Estado Mayor. Su puesto de mando y observación lo tuvo enclavado, preferentemente, en una era cercana al camino real, en la que los soldados le habían construido un sombrajo de ramas y arbustos, para librarle un poco de los ardientes rayos del sol (27).

En pleno fragor del combate, llegaron hasta el puesto de mando varias mujeres portando unos cántaros de agua. Una de ellas, llamada

(26) Ver la obra de Antonio José Carrero, página 13.

(27) Sobre el lugar donde estuvo situado el general Reding y su Estado Mayor a lo largo de la batalla, tenemos las siguientes referencias:

En la descripción de la batalla, debida a la pluma de los oficiales don Tomás Pascual Maupoey y don Gaspar Goicoechea, ambos actores destacados de aquel día, se dice que «...es de advertir que en todo nuestro campo no se presentaba ni una triste mata para abrigo de nuestras tropas y que en consecuencia, tanto el valeroso Reding como su segundo Venegas, la artillería, infantería y caballería, se mantuvieron siempre a cuerpo descubierto...».

Don Ramón Cotta, en sus ya citados «Apuntes», nos dice que en algunos momentos, el general Reding estuvo «en una barraca que la tropa le había construido para librarse un momento de los ardores del sol...».

El general Antonio Remón Zarco del Valle, en 1850, decía que «...en la misma loma de nuestra posición, por la parte superior del camino real y no lejos de él, se halla una era dominante donde estuvo situada una batería famosa por sus felices disparos, cerca de la cual solía colocarse el general Reding...».

Por los documentos consultados en el transcurso de nuestras investigaciones, sabemos que María Luisa Bellido y su marido Luis Domingo Cobo habían adquirido en 1805 una era, lindera a un pozo y a dos fanegas de chaparral. (Archivo Histórico Provincial de Jaén. Legajo 6.093. Protocolo de Alfonso Leandro de Carvajal. Bailén, 12 de agosto de 1808).

¿Sería acaso esta era donde estuvo el puesto de mando de Reding...?
¿Sería este pozo el usado por María Luisa Bellido...?

María Luisa Bellido, ofreció agua al general y en el momento en que elevaba la vasija, una bala rompió el cantarillo. La mujer no se inmutó. Recogió un tiesto donde había quedado algo de agua y lo ofreció al general, que alabó su valor y ofreció premiarla.

Esta prueba de temple y dominio de nervios, que nosotros sintetizamos, según la tradición más constante en Bailén, inmortalizó a María Luisa Bellido, incorporándola desde ese momento a la galería de nuestras heroínas populares.

Ahora bien, ¿quién era María Luisa Bellido...?, es lo que se han preguntado hasta ahora muchos investigadores de la batalla.

Por desgracia, resultaba dificultoso, por no decir casi imposible, trazar un esbozo biográfico de ella. Al menos, al iniciar nuestras investigaciones, eran mínimos los datos que de ella se poseían.

Sabíamos que María Luisa Bellido era conocida por el apodo de «*La Culiáncha*», debido a la opulencia de sus caderas, que debían salirse de lo normal (28).

El archivo parroquial de Bailén, que podía aportar algunas partidas definitivas para centrar esta biografía, resultó destrozado en los sucesos de la guerra civil de 1936-1939, privándonos de sus valiosos materiales (29).

28.—Precisamente don Antonio Alcalá Venceslada, en su monumental «*Vocabulario Andaluz*», editado por la Real Academia Española en Madrid, año 1951, recoge este vocablo, muy típico y usual por estos lares, de la siguiente manera:

«...CULIANCHO-CHA.—Adjetivo. Persona de amplias caderas.

«Es más culiancho que su mujer».

«A María Bellido, la heroína de Bailén, le llamaban la Culiáncha»...». Ver la obra citada, página 184.

(29) Aunque por comunicación de varios amigos, entre ellos don Martín Malpesa Arévalo y don Pablo Morillas (q.e.p.d.), ya teníamos noticias de la destrucción del archivo parroquial de Bailén en 1936, el lunes 5 de julio de 1976, hicimos una visita personal al archivo de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Encarnación. Nos atendió con toda gentileza el párroco don Tomás Jurado Lérida y, efectivamente, comprobamos que no existe en aquel archivo ninguna partida sacramental anterior a 1936, fecha de la destrucción del archivo.

La tradición popular asegura que vivió al final de la popularísima «Carrera» —hoy «Calle de María Bellido»— en una casa de apariencia humilde, marcada durante muchos años con el número 15, por frente a la actual «Glorieta de Ntra. Sra. de Zocueca», pero en los padrones de vecinos de los años cercanos a 1808 no figuraba ninguna indicación al respecto (30).

También se dice que Fernando VII le concedió una pensión vitalicia por su hazaña, «que sólo pudo disfrutar dos meses, pues falleció» (31).

Las actas municipales de Bailén correspondientes al año de 1862, que tal vez pudieran arrojar alguna luz sobre este asunto, por razones que más adelante explicaremos, tampoco son accesibles, pues en el archivo municipal de Bailén faltan precisamente los libros de actas de los años 1861 a 1866 (32).

Y el excelente cronista de Bailén, ya fallecido, don Pablo Morillas, nos aseguraba que él había revuelto materialmente el archivo municipal de la ciudad, sin encontrar ningún papel donde se aludiera a María Luisa Bellido, afirmación a la que nosotros concedemos cierto crédito, ya que aparte de su labor como cronista, el Sr. Morillas fue durante muchísimos años oficial mayor del Ilmo. Ayuntamiento de Bailén, por lo que pudo revolver a placer su archivo.

A mayor abundamiento, vistos estos antecedentes, nosotros tratamos de hacer una encuesta en torno a la raigambre que ese apellido tenía en Bailén, dándonos por resultado el que durante el siglo pasado, e incluso hoy, los «Bellido», aparte de ser apellido no autóctono de Bailén,

(30) Debemos esta noticia al que fue popular cronista de Bailén don Pablo Morillas Aguilar (1899-1976), que en atenta carta de 27 de agosto de 1974 nos facilitaba algunos datos para nuestro trabajo.

(31) Véase el discurso pronunciado por don Francisco Rentero ante S. M. Doña Isabel II el 7 de octubre de 1862, que más adelante comentaremos.

(32) Noticia que debemos a nuestro buen amigo don Martín Malpesa Arévalo, Licenciado en Historia, que hizo esta consulta a nuestra solicitud. Nuestra gratitud a este amigo y compañero que nos ha servido de eficaz guía y corresponsal en Bailén para nuestra búsqueda de datos.

son prácticamente inexistentes entre su población, mientras que abundan en otras ciudades cercanas, tales como Andújar y Porcuna, lo que nos hizo sospechar si María Luisa Bellido sería oriunda de alguna de estas localidades (33).

Existía pues un enorme vacío documental, muy difícil de llenar y que a muchos investigadores, ya le había planteado una duda acuciante: ¿Existió realmente María Luisa Bellido...? ¿No sería un personaje legendario...?

Ante esta duda, acometimos una labor lenta y pesada, con la esperanza de hallar algún rastro positivo.

En primer lugar, nos dedicamos a repasar folio por folio, los protocolos notariales de Bailén que se comprenden entre los años de 1750-1863 y que se guardan en el Archivo Histórico Provincial de Jaén. La labor era árida e ingrata. Había que repasar los protocolos correspondientes a doce escribanos, lo que suponía la consulta de ciento setenta tomos, que contabilizaban unos millares de escrituras públicas —testamentos, codicilos, compraventas, poderes, etc.— pero que tal vez pudiesen arrojar algún dato de interés para nuestro trabajo (34).

(33) Así resultó de una encuesta y muestreo efectuado por los profesores de Bailén don Martín Malpesa Arévalo y don Tomás Jiménez Mohinos, a los que agradecemos su colaboración.

Se llega a idéntica conclusión consultando cualquier obra genealógica sobre la provincia. A nosotros, nos sirvió con este fin la obra de Martínez Bara, «Catálogo de los expedientes genealógicos de la Inquisición de Córdoba», editada en 1970 por el Instituto de Estudios Giennenses, y el famosísimo «Catastro del Marqués de la Ensenada», cuyos voluminosos tomos se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Jaén.

(34) En conjunto, nuestras investigaciones en el Archivo Histórico Provincial de Jaén, se centraron sobre los siguientes escribanos de Bailén: —Protocolo de José García Sovarzo (1751-1777). Doce tomos que figuran con los números 6.031 al 6.042.

—Protocolo de Diego Vicente de Carvajal (1766-1784). Siete tomos registrados con los números 6.044 al 6.050.

—Protocolo de Francisco Pérez Caballero (1778-1779). Un tomo catalogado con el número 6.051.

—Protocolo de Andrés García Sovarzo (1780-1833). Veintisiete tomos reseñados con los números 6.052 al 6.076.

La labor, pese a su monotonía, fue fructífera, pues nos dio las primeras pistas documentales sobre María Luisa Bellido, su origen, familia, entorno social, etc.

Con los datos aquí obtenidos, proseguimos nuestras investigaciones en el Archivo Diocesano de Jaén, donde tratamos de localizar su expediente matrimonial, o al menos el de sus más directos familiares.

En este archivo, se repasaron uno por uno, los expedientes matrimoniales, que podíamos sospechar relacionados con el tema de nuestro interés.

De Bailén, repasamos los expedientes matrimoniales de los años 1750 a 1850, con un total de diez legajos. De Porecuna, repasamos los expedientes matrimoniales de 1727 a 1837, con un total de otros diez voluminosos legajos (35).

—Protocolo de Alfonso Leandro Carvajal (1785-1807). Diecinueve tomos numerados del 6.077 al 6.095.

—Protocolo de José María de la Vega (1810-1827). Doce tomos registrados del número 6.096 al 6.135.

—Protocolo de José Godino Sovarzo (1824-1851). Veintiocho tomos catalogados con los números 6.108 al 6.135.

—Protocolo de Miguel de la Vega (1826-1852). Diecinueve tomos señalados con los números 6.136 al 6.154.

—Protocolo de Rafael García Sovarzo (1831-1855). Veinticinco tomos con los números 6.115 al 6.135 y 6.155 al 6.158.

—Protocolo de José Gómez Díaz (1852-1858). Cinco tomos reseñados con los números 6.155 al 6.159.

—Protocolo de Jacinto Huete (1855-1863). Doce tomos catalogados con los números 6.160 al 6.170.

—Protocolo de Antonio Morillas (1860-1863). Tres tomos que figuran con los números 6.171 al 6.173.

(35) Las investigaciones en el Archivo Diocesano de Jaén, (Sección de Expedientes Matrimoniales), abarcaron los siguientes legajos:

BAILEN. Expedientes normales. 1769-1777. Legajo número 199.

BAILEN. Expedientes normales. 1776-1783. Legajo número 200.

BAILEN. Expedientes normales. 1783-1799. Legajo número 201.

BAILEN. Expedientes normales. 1800-1840. Legajo número 202.

BAILEN. Expedientes normales. 1841-1855. Legajo número 203.

BAILEN. Expedientes normales. 1855-1863. Legajo número 204.

BAILEN. Expedientes de dispensas. 1776-1793. Legajo número 211.

BAILEN. Expedientes de dispensas 1794-1820. Legajo número 212.

Con todos los datos así obtenidos, pudimos hacer ya un breve bosquejo biográfico de María Luisa Bellido, hasta ahora totalmente inédito, y sobre todo, se consiguió llegar a una conclusión definitiva: María Luisa Bellido, es un personaje real.

LA SILUETA BIOGRAFICA DE LA HEROINA

María Bellido —Vellido, suele escribirse en toda la documentación a ella referente— nació en Porcuna (Jaén), en 1743, del matrimonio formado por Francisco Elías Bellido y Catalina Vallejo, también naturales y vecinos de la misma ciudad.

Era la suya una familia humilde y numerosa (36).

- BAILEN. Expedientes de dispensas. 1821-1853. Legajo número 213.
 BAILEN. Expedientes de dispensas. 1854-1870. Legajo número 214.
 PORCUNA. Expedientes normales. 1727-1749. Legajo número 743.
 PORCUNA. Expedientes normales. 1750-1771. Legajo número 744.
 PORCUNA. Expedientes normales 1772-1799. Legajo número 745.
 PORCUNA. Expedientes normales. 1800-1837. Legajo número 746.
 PORCUNA. Expedientes de dispensas. 1678-1760. Legajo número 750.
 PORCUNA. Expedientes de dispensas. 1761-1786. Legajo número 751.
 PORCUNA. Expedientes de dispensas. 1787-1820. Legajo número 752.
 PORCUNA. Expedientes de pleitos. Legajos números 760, 761, 762.

Nuestra gratitud al académico don Rafael Ortega Sagrista, que nos sugirió esta consulta. Y sobre todo al M. I. Sr. D. José Melgares Raya, canónigo archivero de la S. I. Catedral de Jaén, que nos dio toda clase de facilidades y comodidades para nuestras consultas en el Archivo Diocesano.

(36) El matrimonio formado por Francisco Elías Bellido y Catalina Vallejo, tuvo los siguientes hijos, cuyas fechas de Bautismo indicamos, según constan en el Archivo Parroquial de Porcuna, (Jaén).

- Manuel Antonio (11-enero-1738).
 —Juan Francisco (11-noviembre-1739).
 —Benito José (5-junio-1741).
 —María Paula (24-junio-1743).
 —Ana Isabel (16-julio-1744).
 —Juan Francisco de Borja (14-octubre-1747).
 —Gabriela Antonia Tadea (28-octubre-1747).
 —Antonio José Aniceto (20-marzo-1756).
 —Antonio Basilio (14-junio-1757).



Una versión popular de María Luisa Bellido. (Dibujo de A. Briones).

Su partida de Bautismo, inserta al folio 256 del libro XVI de Bautismos, de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción, de Porcuna, dice así:

«...En la villa de Porcuna en veinte y cuatro días del mes de junio de mil setecientos y cuarenta y tres años, Yo frai Diego Muñoz Vellido, del Orden de Nuestro Padre San Francisco, cura teniente de la iglesia parroquial de esta dicha villa, bauticé y puse los Santos Oleos a una niña que nació el día diez y ocho de este dicho mes y año a la que puse por nombre María Paula, hija de Francisco Elías Vellido y de Catalina Vallejos su lexítima muger; fue su compadre Dn. Antonio de Castro a quien advertí el parentesco espiritual y lo firmé.—Frai Diego Muñoz (Rubricado)...».

Esta partida, inicia la sugerente biografía de la heroína (37).

Como podemos observar, la partida nos indica de un modo claro, el verdadero nombre de la heroína: **María Paula**.

A través de este trabajo, podemos advertir cómo el nombre de la heroína, constituye un auténtico problema. Unas veces se le nombra por **María Luisa**, otras por **Luisa**, y bastantes, sólo por **María**. Ahora vemos que su auténtico nombre era el de **María Paula**.

La exhaustiva investigación llevada a cabo por nuestro compañero don Francisco Peña Alcalá, en los libros de bautismos de la parroquia de Porcuna, a requerimiento nuestro, no ofrece la menor duda en cuanto a la identificación de la heroína.

(37) Solicitamos la partida de Bautismo al Sr. Párroco de Porcuna (Jaén), quien en atenta carta, nos respondía: «...*No tengo tiempo de leerme todas las partidas de esos años para ver su inscripción...*». Tampoco tuvimos suerte en otras gestiones que por medio de eclesiásticos realizamos en igual sentido. Afortunadamente, gracias a nuestro buen amigo don Ernesto Medina Cruz, nos pusimos en contacto con don Francisco Peña Alcalá, Director Escolar, con residencia en Porcuna, quien se tomó la molestia de investigar a fondo los libros de Bautismos, hasta localizarnos la partida de la heroína.

Para obtener una copia, sin más fines que los de esta investigación, de la citada partida, hubo que abonar 125 pesetas a la Parroquia. ¡Así se colabora en ciertos niveles con la Historia! Nuestra profunda gratitud a los señores Medina Cruz y Peña Alcalá por su generosa colaboración.

Como se desconocía la fecha exacta de nacimiento de María Bellido, el señor Peña Alcalá, en su deseo de sernos útil, se tomó la molestia de revisar una por una todas las partidas bautismales comprendidas entre 1 de enero de 1735 y fin de 1791. Ello dio por resultado el conocer que en estas fechas había en Porcuna tres familias, cuyos cabezas respondían al nombre de Francisco Elías Vellido (38).

Los datos así obtenidos, avalan con notable garantía cuál era la verdadera identidad de María Bellido. No hemos podido constatar, a partir de qué momento comienza a nombrársele por *María Luisa*, pero el hecho no es de extrañar, ya que en siglos pasados era frecuentísimo el que las personas utilizasen a lo largo de su vida, unos nombres que no correspondían a los que les impusieron en la pila bautismal.

Andando el tiempo y sin que sepamos la fecha exacta ni las circunstancias, María Bellido contrajo matrimonio con Luis Domingo Cobo, natural y vecino de Bailén, e hijo de otro Luis Domingo Cobo y de Ana Manuela de la Muela.

Aunque en el momento de su matrimonio, los bienes aportados por ambos fueron escasos, los protocolos notariales de Bailén, demuestran sin lugar a dudas, que el matrimonio consiguió labrarse una holgada posición económica.

El nombre del esposo de María Bellido aparece con mucha frecuencia como comprador y vendedor de bienes rústicos y urbanos en el término de Bailén.

Entre otros varios, sabemos que poseía un olivar en las «*Cuestas del Molino*» y una casa en la «*Calle del Agua*» (en 1784); una casa en la «*Calle del Agua*» (en 1784); una casa en la «*Calle Empedrada*» (en

(38) Aparte del matrimonio formado por Francisco Elías Bellido y Catalina Vallejo, al que ya nos hemos referido, existían estos otros matrimonios, cuyos cabezas respondían al mismo nombre:

—*Francisco José Elías Bellido* y Rosalía Ortega, que tenían por hijos a María de los Angeles Zacarías (6-noviembre-1778); Francisco José (28-agosto-1779); Bernardino José María (25-julio-1783) y Ana María (5-enero-1788).

—*Francisco Bellido* y Josefa Aguilera, cuyos hijos eran Francisco José (20-agosto-1779) y María Antonia Josefa (18-enero-1784).

1792); un haza en «*Casa Blanca*» y una fanega de tierra en «*Camino de Linares*» (en 1801); otra fanega de tierra, adquirida en el mismo sitio, en 1803; una casa en la «*Calle de las Eras*»; dos fanegas de tierra en «*la Zahonera*»...

Por un repartimiento de contribución realizado en 1803, nos consta que en ese año, María Luisa Bellido vivía en la «*Calle de las Eras*», hoy «*Calle de Sebastián el Cano*» (39).

Igualmente nos consta, según se desprende de la documentación consultada, que María Bellido mantuvo unas estrechas relaciones con su hermana Gabriela, cinco años menor que ella, también vecindada en Bailén, casada con Miguel Sánchez y con domicilio en la «*Calle del Santo*».

En 15 de enero de 1804, ambos esposos otorgaron testamento de «mancomun» (40).

Aunque este testamento no es muy explícito, nos permite conocer algunos detalles de sumo interés para la biografía de la heroína.

Por él sabemos, que ya en aquella fecha, habían muerto su madre y sus suegros.

De las mandas piadosas que disponen, se deduce claramente, lo holgado de su posición económica.

Ambos esposos mandan que les entierren en la nave central de la parroquia de la Encarnación, en Bailén, y que el día de su fallecimiento se les apliquen misas por todos los clérigos que en esa fecha se hallen en Bailén.

(39) Así consta en unos papeles que figuran extrañamente unidos al protocolo de Alfonso Leandro Carvajal, escribano de Bailén, año de 1803, Tomo 6.091 del Archivo Histórico Provincial. Los papeles en cuestión están muy fragmentados y hacen la función de unas rústicas *guardas* del protocolo.

Luis Domingo Cobo, esposo de María Bellido, figura inscrito entre los vecinos de la calle *de las Eras* y le correspondía pagar un real y 26 maravedís de contribución.

(40) Cf. «*Testamento de mancomún de Luis Domingo Cobo y María Luisa Vellido, su mujer. Enero, 15 de 1804*». Protocolo de Alfonso Leandro de Carvajal. Bailén, año de 1804. Folios 53 al 55. Archivo Histórico Provincial de Jaén. Tomo 6.092.

Independientemente de ello, María Luisa Bellido dispone que por su alma se apliquen trescientas misas rezadas en la forma y lugar que sus albaceas estimen más justo.

Su esposo, Luis Domingo Cobo, era más minucioso al respecto. Dispone que se ofrezcan por su alma seiscientas misas, de las cuales una cuarta parte habían de celebrarse en Bailén; setenta y cinco en el Convento de San Francisco en Linares; otras setenta y cinco en el Convento de Recoletos, en Ubeda; doscientas en el Convento de Carmelitas, en Baeza; y cien en el Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza, en Andújar. Aparte, disponía que por la misma intención, se aplicase en Bailén un novenario ante el Santísimo Sacramento.

Como albaceas testamentarios, nombraron a don Lucas Rodríguez Espinosa y don Damián de Ramos, clérigos de la iglesia parroquial, o en su defecto, a los sacerdotes que rigiesen la parroquia a la hora de su fallecimiento.

Declaran que al matrimonio, ninguno de los cónyuges aportó bienes. Que por no tener hijos debería heredar el cónyuge sobreviviente y que a su fallecimiento se inventaríasen los bienes y se partiesen entre sus herederos, luego de cumplir con las mandas pías ya dichas.

María Luisa Bellido nombra por sus herederos, luego del fallecimiento de su marido, a sus hermanos Juan, Antonio, Manuela y Gabriela.

Su esposo nombra por herederos a sus sobrinos Luis Domingo Cobo y a otros dos sobrinos, ambos hermanos: Luis Domingo Cobo y Francisco Cobo.

Con posterioridad a este testamento, los bienes del matrimonio continuaron aumentando. Así sabemos que adquirieron una fanega de tierra en «Camino de Baeza» y un olivar en «Viña Larga»; una era y dos fanegas de chaparral; una fanega de tierra en «la Zahonera»; otras fanegas de tierra en el sitio «del Realejo» y en la «Horma del Duque»...

Cuando al anochecer del 18 de julio de 1808, el pueblo de Bailén se ve sacudido por la conmoción precursora de la batalla, María Luisa Bellido cuenta con sesenta y cinco años de edad.

Posiblemente por el lugar en que tenía su vivienda, e incluso por la propia localización de sus posesiones rústicas, el matrimonio hubo

de verse implicado rápidamente, en la eficaz operación de apoyo logístico, que la población civil prestó desde los primeros momentos a las tropas del general Castaños.

María Luisa Bellido, al igual que otras mujeres del pueblo, colaboró a la importante tarea de suministrar agua a las fuerzas combatientes.

Aunque no sabemos con certeza el momento exacto, del estudio detallado de las diversas fases de la batalla, parece deducirse, que en la tercera o cuarta fase de la acción —que se iniciaron respectivamente alrededor de las 6'30 y las 8'30 d la mañana del 19 de julio de 1808— María Luisa Bellido acudió con un cántaro de agua al lugar en que se encontraba el general don Teodoro de Reding.

El general permaneció durante casi toda la batalla, en una era situada a la salida del pueblo, en las pequeñas lomas que se extendían entre el camino real y el llamado *cerro Valentín*, en la que los soldados construyeron un rústico y elemental sombrajo que resguardara de los rayos del sol al general y junto a la que estuvo situada una batería de artillería, «famosa por sus felices disparos», formada por cuatro piezas de a 12, al mando del teniente don Antonio Vázquez. No sería muy de extrañar, que esta era fuese propiedad de Luis Domingo Cobo, marido de la heroína, de quien tenemos constancia documental de que en 1805 había adquirido una era, lindera con un pozo y dos fanegas de chaparral en el sitio de la «*Eras altas*», a la salida de Bailén.

Allí se dirigió María Luisa Bellido con su cántaro de agua, que ofreció al general Reding. Presentando estaba su vasija al general, cuando una bala enemiga rompió el cántaro, esparciendo por el suelo su contenido (41).

(41) Para darnos una idea de la cercanía de María Bellido a la línea de combate, es conveniente que reseñemos el alcance que en 1808, tenía la artillería francesa que intervino en Bailén. Este alcance, podemos resumirlo así:

PIEZAS DE A 12. Con bala, 800 metros. Con metralla, 600 metros.

PIEZAS DE A 8. Con bala, 750 metros. Con metralla, 550 metros.

PIEZAS DE A 4. Con bala, 600 metros. Con metralla, 400 metros.

PIEZAS DE A 4. Con bala, 600 metros. Con metralla, 400 metros.

Vid. Méndez de Parada, «*El armamento en la Guerra de la Independencia*». Zaragoza, 1958.

María Luisa Bellido, pese a su ya avanzada edad, no se inmutó. Recogió un tiesto en el que había quedado un poco de agua y lo ofreció a Reding para que saciara su sed.

El general, gratamente impresionado por esta prueba de serenidad, ordenó tomar el nombre de la heroína y ofreció premiar su acción.

Tras su actuación en la batalla, la figura de María Luisa Bellido se desvanece rápidamente.

Según la tradición popular, hacia enero de 1809 se le otorgó una pensión vitalicia por su hazaña, pensión de la que nosotros no hemos logrado hallar ninguna referencia documental, pese a las investigaciones realizadas (42).

Luego, su final se acelera. En 3 de marzo de 1809 otorgó testamento, «*estando gravemente enferma del cuerpo*» (43).

En el mismo, tras declararse natural de Porcuna e hija de Francisco Elías Bellido y Catalina Vallejos, ya difuntos, hace sus postreras disposiciones.

Manda que su cadáver «*sea sepultado en la iglesia parroquial de esta villa, en la nave de enmedio, con entierro mayor, ofrenda de trigo y oficio correspondiente...*». Que en el día de su muerte se le apliquen

(42) Por gentileza del Patrimonio Nacional y del Director del Archivo del Palacio Real, don Conrado Marterero, sabemos que en citado archivo no existen antecedentes de que Fernando VII concediera pensión a María Luisa Bellido. Así nos lo informaba, en atento escrito que agradecemos mucho, el Sr. Morterero en 19 de Mayo de 1976.

Por otro lado, es lógico suponer que la pensión debió concederla, no Fernando VII, como asegura la tradición, sino la Junta Central, ya que el rey no volvió a España hasta abril de 1814, fecha en la que ya hacía cinco años de la muerte de María Bellido.

Consultados los ochenta y cuatro legajos que con la documentación de la Junta Central se conservan en la Sección de Estado del Archivo Histórico Nacional, tampoco hemos localizado el menor indicio de esta pensión.

(43) Cf. «*Testamento de Luisa Vellido. En 3 de marzo de 1809*». Protocolo de Andrés García Sovazo. Bailén, año de 1809. Folios 25-27. Archivo Histórico Provincial de Jaén. Tomo 6.066.

todas las misas que se celebren en Bailén. Que aparte de ello, se apliquen por su alma diez misas en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, otras seis «*por penitencias mal cumplidas*» y otras seiscientas por la salvación de su alma.

Declara que no debe nada, ni nadie le es deudora. Que está casada y velada con Luis Domingo Cobo, natural y vecino de Bailén, sin que de su matrimonio hayan resultado hijos.

Lega a su hermana Gabriela un guardapié morado, con cinta azul. Nombra por sus albaceas, a los vecinos de Bailén Alonso Villarejo y Juan de Olías Navarro, a los que ruega que una vez fallecida, hagan inventario de todo lo que se halle en su domicilio y vendan lo preciso para las mandas piadosas.

Por herederos de sus bienes raíces, nombra a su esposo y al fallecimiento de éste a sus hermanos Gabriela, Manuel, Antonio y Francisco Bellido.

Como testigos del testamento firman Juan Pérez Navarro, Juan Cavildo Marquina y Alonso Villarejo. La heroína no firma «*porque dijo no saber*».

Curiosamente, en este testamento no se alude ni a su situación última, ni a su actuación en la batalla, ni a la pensión que por ello le otorgaron.

Unos días después, el 7 o el 8 de marzo de 1809, falleció María Luisa Bellido. Casi a la vez, fallece también su esposo.

Luis Domingo Cobo testa el 8 de abril de 1809 y debió fallecer un par de días después (44).

(44) En nuestro deseo de documentar al máximo la biografía de María Bellido, hemos buscado afanosamente el testamento de su marido Luis Domingo Cobo, otorgado el 8 de abril de 1809 ante el escribano Andrés García Sobarzo, así como el inventario de bienes, que María Luisa Bellido mandaba hacer a sus albaceas. Pero ninguno de estos documentos aparece. No es de extrañar, desde luego, porque con motivo de la entrada de los franceses en Bailén, en enero de 1810 y de su posterior y prolongada estancia en la ciudad, los archivos locales sufrieron un gran quebranto.

No son de extrañar estos prematuros fallecimientos. Por el ya citado testimonio de Antonio José Carrero, sabemos que *«tantas aflicciones, congojas y calores»* concentrados en Bailén en los trascendentales meses de julio-agosto de 1808, *«vinieron a descender en enfermedades que se tornaron como epidemias, de que fallecieron muchos, mayormente mujeres...»* (45).

Este mismo testigo nos informa, de que al ser Bailén un pueblo de forzoso tránsito en el camino de Andalucía, constantemente hubo de dar cobijo a numerosos contingentes de tropas, tanto francesas como españolas y que sobre todo, hubo de convertirse en un hospital de campaña, pues eran muchos los soldados heridos y enfermos que se recogían a las casas del pueblo, donde caritativamente se les atendía *«asistiéndoles las mujeres, de cuyas resultas se contagiaron varias familias, muriendo la mayor parte de ellas»*. (46).

Razones todas, que como es fácil advertir, certifican sobradamente la muerte casi simultánea de María Luisa Bellido y su esposo.

Según se deduce de los protocolos notariales que hemos consultado, sus albaceas cumplieron la última voluntad de María Luisa Bellido, al menos en su aspecto piadoso. Se celebraron las misas y entierro dispuestos y se le sepultó en el lugar por ella elegido.

Mas es muy posible, que el cadáver de María Luisa Bellido no encontrara la paz. Al entrar los franceses en Bailén, en enero de 1810, una de las muchas irreverencias que cometieron fue la de profanar las

El protocolo de Alfonso Leandro de Carvajal, correspondiente al año de 1807, lleva al frente una nota que dice: *«...Destrozado por las tropas de Napoleón en el año de 1810...»*. Y en el protocolo de Andrés García Sovarzo, correspondiente a los años de 1806-1808, figura a su inicio otra aclaración que advierte: *«...Abecedario de los únicos instrumentos hallados pertenecientes al año de 1808, cuyo destrozo fue hecho por las tropas francesas cuando invadieron las Andalucías en el año de 1810, a cuyo registro se unirán si parecieran, algunos otros, entre la infinidad de papeles rotos y registros desordenados que existen almacenados...»*.

Es muy posible pues, que los documentos por nosotros buscados, se perdieran en aquella ocasión.

(45) Cf. Antonio José Carrero, obra citada, página 19.

(46) Idem.



Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, en cuyo panteón recibió sepultura, en 1809, el cadáver de María Luisa Bellido.

sepulturas, abriéndolas y arrojando fuera de ellas, incluso a los cadáveres más recientes. Probablemente uno de los cadáveres profanados fuese el de María Luisa Bellido y el de su esposo (47).

De todas formas, si el cadáver se salvó de la profanación, es muy seguro que en la *monda* que del mismo panteón parroquial se hizo por el comienzo de la década de los cincuenta, ya en este siglo, sus restos terminarían en la fosa común del cementerio de Bailén.

Curiosamente, por una de esas raras ironías del destino, unos días después del fallecimiento de María Luisa Bellido y su esposo, fallecía también el 23 de abril de 1809, en Tarragona, el general don Teodoro de Reding, protagonista junto a María Luisa, de la memorable hazaña del cantarillo roto.

Todas estas circunstancias motivaron sin lugar a dudas, la marginación de María Luisa Bellido en la documentación referente a la batalla, a la vez que privaron a la heroína, de las justas recompensas que había obtenido de ser más larga su vida.

De aquí el que su nombre no figure entre los beneficiados por la Junta Central en 30 de junio de 1809, pues ya habían transcurrido tres meses desde su fallecimiento (48); ni que tuviese la satisfacción de lucir la *Medalla de Distinción de Bailén*, a la que con toda justicia era acreedora, ya que si bien esta condecoración se creó el 11 de agosto de 1808, no se hizo extensiva a todos los que cooperaron al feliz desarrollo de la batalla, hasta el 20 de septiembre de 1809.

¡Oscuro final pues el de María Luisa Bellido, cuyo nombre habría de tardar aún muchos años en rehabilitarse! (49).

(47) Idem, página 27.

(48) Ver «*Petición y concesión de gracias para los vecinos de Bailén, por su heroica actuación en la jornada del 19 de julio de 1808*». Archivo Histórico Nacional. Papeles de la Junta Central. Sección de Estado. Legajo 79-C. Documentos 62 al 64.

(49) Consideramos oportuno advertir, para aviso de futuros investigadores, que la documentación coetánea de la heroína, ofrece varios nombres que acaso pudieran motivar confusiones. Hemos localizado dos personas llamadas *Luis Domingo Cobo*, que no son el esposo de María Bellino, sino sobrinos de éste.

LA REHABILITACION DE MARIA LUISA BELLIDO

Pese al olvido en que se tuvo a María Luisa Bellido tras su muerte y a la carencia de documentos que hizo suponer a muchos que la heroína sólo era un símbolo de la aportación popular a la batalla de Bailén, poseemos referencias bibliográficas y documentales, fechadas en 1862, que constituyen una prueba casi concluyente de la existencia de María Luisa Bellido, a la vez que son el punto de partida de la rehabilitación de su memoria.

En 1862, la Reina doña Isabel II, acompañada por el Rey Consorte don Francisco de Asís, por los Infantes y por la Corte, realizó un triunfal viaje por Andalucía.

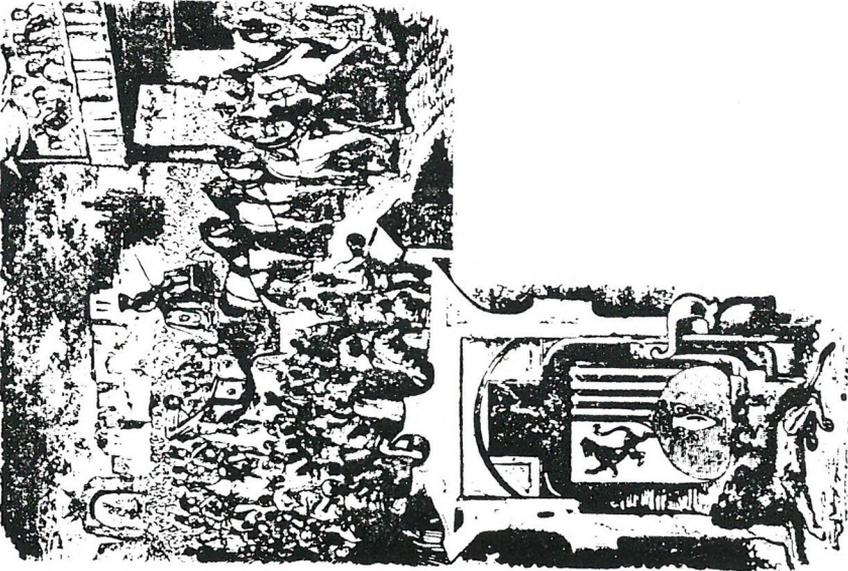
El Gobernador Civil de la provincia, que lo era entonces don Antonio Hurtado, apenas recibida la comunicación de la Intendencia de Palacio, anunciando el proyectado viaje de S.M., ofició al Ayuntamiento de Bailén que presidía don Cristóbal Márquez, quien probablemente, temiendo lo que se le venía encima, solicitó licencia y dejó al teniente de alcalde don Pedro Guerrero, labrador acomodado con ciertos humos de grandeza y notoriedad, la organización de la recepción regia.

Para recibir a la Reina se programaron los actos en aquellos tiempos usuales: iluminaciones, músicas, fuegos de artificio, etc.

Como es natural, se pensó que la Corte no podía visitar Bailén, sin que el lugar primordial de los festejos lo ocupara el recuerdo de la célebre batalla.

Incluso el mismo hecho de que no quede muy claro si *Domingo* es nombre o apellido, aunque más bien parece ser esto último, dificulta aún más las cosas.

Por otro lado, hemos encontrado datos de otra Luisa Bellido, también natural de Porcuna y coetánea de nuestra heroína, pero que nada tiene que ver con ella. Esta otra Luisa Bellido, era hija de Juan Manuel Bellido y Antonia Toribio y al parecer, mujer de vida fácil, que vivía amancebada con un tal Juan Casado, preso en la cárcel de Jaén en la leva general de vagos realizada el año de 1787, año en que esta segunda Luisa Bellido decidió regularizar su situación, contrayendo matrimonio canónico con Juan Casado, en el mes de mayo.



S.M. D.^a Isabel II, entra en Bailén el 6 de octubre de 1862. Al día siguiente, le obscuriarían con la histórica bala que rompió el cantarillo de María Luisa Bellido. (Grabado de la época).



Teodoro Reding

El general D. Teodoro de Reding (1777-1809), protagonista directo de la acción de María Luisa Bellido.

Se preparó pues una señalización total del campo de batalla, colocando banderolas y farolillos que señalaban las posiciones ocupadas por los dos ejércitos contendientes, se levantó un proyecto de monumento a la batalla y sobre todo, se pensó en ofrendar a S.M. Doña Isabel II, la bala que rompió el cantarillo de María Luisa Bellido, interesante reliquia histórica que paraba en poder de María Josefa Malpesa Sánchez, pariente de la heroína.

De esta María Josefa Malpesa Sánchez, sabemos muy poco. La pérdida del archivo parroquial nos ha impedido obtener datos. Igualmente nuestra búsqueda en el Archivo Diocesano, ha resultado infructuosa, pues no hemos conseguido localizar su expediente matrimonial.

Sólo hemos logrado averiguar, que nació en 1803; que era hija de Jacinto Malpesa y María Sánchez y nieta de Juan José Malpesa y María Antonia Márquez; que tuvo un hermano llamado Juan José y que en 1862 era viuda, vivía en la «*Calle del Santo*» —hoy de Pérez Galdós— y su estado era «*pobre y miserable*» (50).

Doña Isabel II llegó a Bailén a las 10'30 de la noche del día 6 de octubre de 1862 (51).

(50) Véase al respecto, en el Archivo Histórico Provincial de Jaén, los siguientes protocolos del escribano Andrés García Sovarzo:

—Tomo 6.070. Folio 368-270. De 13-octubre-1821.

—Tomo 6.071. Folio 403. De 10-agosto-1822.

(51) Los detalles de esta visita, pueden ampliarse en las siguientes obras:

—Francisco M. Tubino, «LA CORTE EN SEVILLA. CRONICA DEL VIAJE DE SS.MM. Y AA.RR. A LAS PROVINCIAS ANDALUZAS EN 1862». Sevilla, 1862, imprenta de La Andalucía. La parte referente a la visita a Bailén, figura en las páginas 325-331.

—Fernando Cos Gayón, «CRONICA DEL VIAJE DE SS.MM. Y AA.RR. A ANDALUCIA Y MURCIA, EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1862».

Las páginas de este libro referentes a la visita a Bailén, las reprodujo la revista «DON LOPE DE SOSA», año 1921, págs. 206-209. También es muy interesante al respecto, el trabajo de Pablo Morillas, «DE LA VISITA QUE HICIERON SS. MM. Y AA.RR. A LA CIUDAD DE BAILEN EN EL AÑO DE 1862», publicado en Rev. «DON LOPE DE SOSA», año 1923, páginas 201-204.

Se le recibió entre músicas y fuegos de artificio en el mismo campo de batalla. Desde allí se dirigió al amplio palacio que en Bailén poseía el Duque de Osuna, donde tras una cena y recepción, pernoctó la Real Familia.

En la mañana del 7 de octubre de 1862, la Reina recibió a una comisión del Ayuntamiento de Bailén, presidida por el alcalde accidental don Pedro Guerrero, por el diputado a Cortes del distrito, don Fernando Cuadros y por el diputado provincial don Francisco Rentero.

De esta Comisión formaban parte los regidores don Tomás Alonso, don Bartolomé García Ronquillo, don Manuel Reche, don Miguel Reche, don Luis Quevedo, don Juan Cárdenas, don Bartolomé Recena, don Salvador Rusillo, don Bartolomé Chozá, don Bartolomé Muñoz y el secretario del Ayuntamiento don Esteban de Espinosa y Torres.

Don Francisco Rentero, que gozaba fama de ser uno de los más destacados poetas de la provincia, pronunció ante la Reina el siguiente discurso:

«...Señora: Otros pueblos han hecho a V.M. obsequios de gran valor. Bailén sólo es rico en gloriosos recuerdos y en cariño y lealtad hacia sus Reyes. Por eso sólo puede ofrecer hoy a V.M. este tosco pedazo de hierro, que es al mismo tiempo, un pedazo de su gloria. Dígnese V.M. admitirlo y si V.M. me lo permite, le haré una breve reseña del recuerdo histórico que encierra...».

Una vez que doña Isabel II concedió su venia, el señor Rentero continuó:

«...En lo más recio de la batalla que inmortalizó los campos de Bailén, una hija de este pueblo llamada María Luisa Bellido, que como otras muchas discurría por entre las filas del Ejército, prodigando consuelo a los heridos y mitigando la sed abrasadora de nuestros soldados, al ofrecer agua al ilustre general Reding, esta bala rompió el cántaro que llevaba a la cadera. Sin inmutarse, con la serenidad del héroe, recogió del suelo el cántaro roto, que contenía en su centro la bala apagada y una pequeña cantidad de agua y la ofreció de nuevo al general. Vuestro augusto padre, Señora, premió tan heroica hazaña, señalando a María Luisa Bellido una pensión vitalicia, que sólo pudo disfrutar dos meses que vivió después de la concesión. Dejó por única heredera a una sobrina que aún vive, anciana y miserable y por única herencia esta

preciosa reliquia. En vano algunos extranjeros han intentado por adquirirla excitar su codicia. Siempre salió victorioso su patriotismo en la lucha con su miseria. Por eso podemos y debemos ofrecerla hoy a V.M. Que si la bala significa un pedazo de nuestra gloria, sólo está bien que V.M. la guarde como la más fiel depositaria de la honra nacional...» (52).

A continuación entregó a S.M. Doña Isabel II, en nombre del Ayuntamiento de Bailén, un estuche de palo santo, forrado en terciopelo, que contenía una preciosa bandeja de filigrana de plata y un cantarito del mismo metal dorado a fuego. Bajo la tapa de este cantarito, había una segunda tapa de oro, que entre dos coronas de laurel encerraba la famosa bala que rompiera el cántaro de María Luisa Bellido.

Tras la ofrenda, la Reina y su séquito asistieron a la santa misa en el templo parroquial de la Encarnación, deteniéndose la Reina para orar ante la imagen de Ntra. Sra. de Zocueca, tan ligada a la histórica batalla. Luego se dirigió al campo de batalla, donde contempló un proyecto del monumento a los héroes del 19 de julio de 1808, acto durante el cual le presentaron a siete ancianos que habían intervenido en la gloriosa jornada.

Después salió con dirección a Jaén.

Tras el viaje de Isabel II por Andalucía, la bala ofrecida por el pueblo de Bailén, se depositó en la Real Armería, en Madrid (53). Poco tiempo se conservó allí tan histórico recuerdo, que posiblemente resultara maltratado en alguno de los muchos atropellos que hubo de sufrir el Palacio Real en los años subsiguientes a la Revolución de 1868. Lo cierto es que en 1898, a tan sólo treinta y seis años de su ingreso en aquel centro, la preciada ofrenda estaba ya muy maltratada. En el «*Catálogo Histórico y Descriptivo de la Real Armería*», redactado por el Conde Viudo de Valencia de Don Juan y publicado en Madrid en 1898, en la Serie N. y bajo los números 29 y 30, se anota lo siguiente:

(52) Este discurso, que nosotros tomamos de la obra de Francisco M. Tubino, páginas 328-329, lo incluye también, con ligeras variantes gramaticales, la obra de Cos Gayón.

(53) Ver «CATALOGO DE LOS OBJETOS DE LA REAL ARMERIA, IMPRESO DE ORDEN DE SS.MM.», Madrid, 1867, 8.º 197 páginas.

«...Jarra pequeña con bandeja, ambas piezas de plata sobredorada la primera y afiligranada la segunda. Contiene la bala de metralla que rompió el cántaro en el acto de beber agua el general Reding en la Batalla de Bailén; tenía además la jarra un platillo interior, que no existe ya y que servía de recipiente a la bala, con esta inscripciones LUISA BELLIDO EN 19 DE JULIO DE 1808. Fue todo presentado en un estuche a S.M. la Reina Isabel II por el Ayuntamiento de Bailén a su paso por aquella villa. 1862...»

En la actualidad, solamente se guarda entre los fondos de la Real Armería la bandeja referida, pues el resto de las piezas han desaparecido con el transcurso de los años (54).

Consecuencia inmediata de aquella ofrenda fue que su Majestad Doña Isabel II, a semejanza de lo hecho con María Luisa Bellido, otorgara una pensión vitalicia de ocho reales diarios a María Josefa Malpesa Sánchez, sobrina de la heroína.

La concesión de esta pensión se comunicó por la Administración General de la Real Casa y Patrimonio en escrito de 15 de enero de 1863, que decía:

«...Queriendo la Reina Nuestra Señora (q.D.q.), recompensar el zelo y patriótico entusiasmo con que ha conservado Vd. una bala de la memorable batalla de Bailén, que ofreció Vd. a S.M. a su paso por dicha ciudad, como un glorioso recuerdo de aquella insigne jornada, se ha dignado concederle una pensión de ocho reales de vellón diarios, que se le abonarán por la Real Tesorería desde el día 7 de octubre último en que S.M. tuvo a bien aceptar su ofrecimiento. De Real Orden lo comunicó a Vd. para su inteligencia y satisfacción...»

En abril de 1863, María Josefa Malpesa Sánchez presentó los documentos y justificantes precisos para poder cobrar la pensión, desig-

(54) A la gentileza del Excmo. Sr. Consejero-Delegado del Patrimonio Nacional, don Fernando Fuertes de Villavicencio, debemos estas noticias que nos facilitó en amable carta de 10 de septiembre de 1974. Nuestra gratitud al Patrimonio Nacional por la amabilidad y facilidades dadas en nuestras consultas.

REAL CASA Y PATRIMONIO. 15 de Enero de 1869.

A D^a María Malpasa.

Queriendo la Reina N^a 9^a (q. D. g.) recompensar el celo y patriótico entusiasmo con que ha conservado V^o una bala de la memorable batalla de Bailen, que ofreció V^o a S. M., a su paso por dicha Ciudad, como un glorioso recuerdo de aquella invigüe jornada, se ha dignado concederle una pensión de ocho reales vellón diarios, que se le abonará por la Real Tesorería desde el día 7 de Octubre ult.^o en que V^o tuvo á bien aceptar su ofrecimiento. De Real orden lo comunico á V^o para su inteligencia y satisfacción.

Dios etc.

Copia

M. Quintanilla

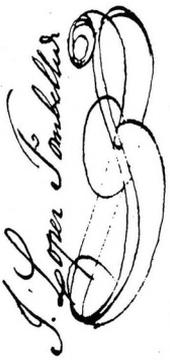
REAL CASA Y PATRIMONIO.

Salvicio 15 de Enero de 1863
 A D.ª Maria de Maque
 se se le concede en
 este dia una pensión
 de 8 rs diarios para
 recompensar su celo
 y practicos entusias
 mo al conservar y
 presentar a S. M. una
 bula de la memoria
 de batalla de Bai
 long.
 Segun minuta subida
 que se acompaña!

Nota

Por arreglo a lo dispuesto
 en el Real decreto de 7 de
 comiso y para que se debe

continuar abonando la
 pensión hasta el 1 de Enero
 de 1868 dia en que se cum
 pla lo que antes se prom
 eto que seria el como limite
 de los Reales decretos. Para
 el 15 de Marzo de 1866

J. Lopez Lombalder


La Junta constituida de la R. Casa y Patrimonio en
 sesión de 16 de Marzo de 1866, acordó de conformidad con
 la subsección que precede.

El Secretario,

Al Resguardo de Jefe
 Fernando de Goyena


Alcayde de

Para las diligencias


nando a tal efecto su procurador en Madrid a don Pedro Fernández del Pato (55).

Aquella pensión de ocho reales diarios, que comparando los valores adquisitivos de 1862 con los de 1977, equivaldría hoy a unas 400-500 pesetas, solucionó la extensa pobreza de María Josefa Malpesa. Que sepamos, en 1866 aun continuaba cobrando esta pensión, que nos consta se prorrogó hasta 15 de enero de 1868.

La destrucción del archivo parroquial de Bailén, nos ha impedido obtener datos sobre la fecha y circunstancias del fallecimiento de María Josefa Malpesa.

EL RECUERDO DE LA HEROINA

La ciudad de Bailén ha sido fiel al recuerdo de la heroína. El nombre de María Luisa Bellido se ha proyectado sobre muy diversos aspectos de la vida y la historia de Bailén, especialmente a partir de su rehabilitación en 1862, idealizando en esta oscura mujer, la heroica aportación que el paisanaje ofreció a la acción del 19 de julio de 1808.

Con todo, resulta curioso comprobar cómo María Luisa Bellido apenas si ha trascendido a las artes plásticas. Hay noticias de que en el proyecto de monumento preparado para la visita de Isabel II a Bailén en octubre de 1862 figuraba un bajo-relieve donde se representaba a María Luisa Bellido en el momento en que ofrecía su cántaro al general

(55) Debemos a don Conrado Morterero, del Archivo del Palacio Real y al Excmo. Sr. D. Fernando Fuertes de Villavicencio, Consejero-Delegado del Patrimonio Nacional, las facilidades y la generosa autorización que se nos dio para obtener copia del expediente relativo a esta pensión, que se conserva en la Sección de Pensiones y Asignaciones del Archivo del Palacio Real, en Madrid.

Este expediente, está formado por los siguientes documentos:

- Minuta del oficio comunicando la concesión de la pensión.
- Oficio referente a la prórroga de la pensión.
- Fe de vida de M.^a Josefa Malpesa.
- Poder notarial de M.^a Josefa Malpesa a Pedro Fernández del Pato, para que se encargue del cobro de la pensión.

Reding. Este proyecto fue ejecutado por el artista giennense don Higinio Montalvo (56).

Fuera de esta pintura de circunstancias ya que el relieve era figurado pues en realidad se trataba de un lienzo pintado, parece ser que el tema de María Luisa Bellido no ha tentado a ningún pintor ni escultor, pues sólo conocemos algún que otro dibujo de carácter popular referente al tema. Aparte de que hay quien ha creído ver representada a María Luisa Bellido, en la estatua que corona la fuente monumental existente en la «*Plaza del General Castaños*», en Bailén, aunque esta escultura de mediados del XIX, a quien en realidad simboliza es a «*La España Victoriosa*».

Mayor proyección ha tenido su recuerdo en el plano literario.

Sobre la figura y la acción de María Luisa Bellido se han escrito muchos poemas.

Quizás el más interesante de todos ellos, entre otras razones por haber *resucitado* el recuerdo de la heroína, fue el que en 1862 escribió don Francisco Rentero.

(56) El monumento era un obelisco de 120 pies —unos 34 metros, aproximadamente— dividido en tres cuerpos. En el segundo cuerpo había cuatro bajo-relieves «*pintados por el entendido Sr. Montalvo, uno de los cuales representaba a María Luisa Bellido en el momento de ofrecer agua al General Reding...*».

La descripción completa puede verse en la obra de Francisco M. Tubino, a la página 330.

En cuanto al autor de esta pintura de María Bellido, hemos encontrado escasos datos.

Sabemos que se llamaba Higinio Montalvo, que vivió en Jaén a mediados del siglo XIX, donde tenía abierto estudio de pintura y fotografía, aparte de ser profesor de Dibujo en el Instituto.

El cronista Cazabán, le califica de «*notable artista*» y de «*maestro de todos los pintores modernos de Jaén*».

No conocemos obras de él. Solo sabemos que en 1862 hizo una pintura del Santo Rostro, que le fue regalada a Isabel II en su visita a Jaén. También tenemos noticias de que en el antiguo Museo de Bellas Artes de Jaén, existía un cuadro suyo regalado por don Alonso Coello y Contreras, Conde de Pozo Ancho del Rey.



Esta estatua y fuente, al gusto decimonónico, se concedió a Bailén en 1850, por su generoso auxilio al Ejército, el 19 de julio de 1808. La figura es una alegoría a «La España Victoriosa». Es frecuente que el vulgo asegure que representa a María Luisa Bellido.

Con motivo del viaje de Isabel II a Jaén, en 1862, la Real Sociedad Económica de Amigos del País tuvo el acuerdo de que los poetas locales más destacados, escribieron en romance los sucesos históricos más notables acaecidos en la provincia de Jaén, formando con estos romances un libro que habría de ofrecerse a la Reina en el transcurso de su visita a Jaén (57).

En ese libro se incluyó un romance con el título: «LA BATALLA DE BAILEN», del que fue autor el poeta y diputado provincial don Francisco Rentero (58).

En una de las partes de su romance, el Sr. Rentero cantó así el suceso protagonizado por María Luisa Bellido:

*«...El sol de julio, que toca
el cénit de la alta esfera,
por ver la horrible batalla,
si no se para, se acerca.*

*Con los rayos que fulmina
la sed rabiosa exaspera,
y, por si no son bastantes,
en las armas los refleja.*

*Manso Herrumblar a la espalda,
en tazas de limpia arena,
ofrece al francés sediento
agua cristalina y fresca.*

(57) Ver «EL ROMANCERO DE JAEN». Jaén, 1862. Imp. de López Vizcaíno, 264 páginas. XXX romances.

Nuestra gratitud al investigador y académico don Rafael Ortega Sagrista, que con su habitual generosidad, nos facilitó la consulta de este libro.

(58) Don Francisco Rentero, fue personaje muy conocido en el Jaén del XIX. Fue diputado provincial y un aceptable poeta. Precisamente fue él, el encargado de ofrecer a Isabel II la histórica bala que rompiera el cantarillo de María Bellido.

Su romance figura con el número XXIV y ocupa las páginas 207-220 del libro citado.

*Y aunque sus bordes adorna
con mil floridas adelfas,
la ve de lejos con ansia
y no se atreve a beberla,
que está Don Juan de la Cruz
apostado en sus riberas.*

*Ancha noria, cuya boca
mira abrirse a su derecha,
en sepulcro se convierte
de el francés que a beber llega.*

*En cambio Bailén heroica,
sus hijos ve en la refriega
como del pobre soldado
la sed ardorosa templan.*

*Una, cuyo oscuro nombre,
si ingrata más que severa
pudo olvidarla la historia,
la crónica lo conserva,
al ofrecer a Reding
agua, una bala certera
rompió el cántaro en pedazos
burlándose de la oferta.*

*”Gracias”, dijo; y escurriendo
uno tras otro ligera
los cascos en el más grande
le dio de beber risueña.
LUISA BELLIDO era el nombre
de aquella mujer intrépida...» (59).*

A principios del actual siglo, el bailenense Pedro Rodríguez Cano escribió un himno, adaptado a la música del *Himno a Bailén*, cantando las glorias de Luisa Bellido.

(59) Ver «EL ROMANCERO DE JAEN», páginas 213-214.

También en 1908, el poeta local don José María Martínez y Ramón escribió otro himno, adaptado para la misma partitura, que decía:

*«...Acudid nobles hijos del pueblo,
para honrar a la excelsa mujer,
que entre lluvia de balas sangrientas,
a la Patria sirvió de beber.*

*En el cáliz de un cántaro humilde
dos milagros brindó su valor:
nuevo aliento a la causa de España,
nueva sangre a la lid del Señor.*

*¡Agua viva, fecundo rocío
que empapó nuestro viejo solar,
refrescando las lises del Trono
y la mística flor del Altar!*

*No suspendas, arroyo divino,
de tu néctar la rica merced,
¡que si ya no padece la Patria
la justicia y Bailén tienen sed!*

*Manarás y este pueblo elegido
beberá nuevas glorias en ti
¡para dar a sus héroes tus linfas
siempre habrá cien Marías aquí!...» (60).*

El teatro también ha escogido en repetidas ocasiones la figura de María Luisa Bellido para incorporarla a su repertorio.

Entre las obras teatrales, casi todas de sabor local, hemos de señalar una ingenua revista escénica, escrita por Ramiro Cobarro y musicada por Francisco Ibáñez, que se estrenó en el *Teatro Reding*, de Bailén, por la *Compañía Treviño*, el 19 de agosto de 1893.

(60) Don José María Martínez y Ramón fue durante las primeras décadas de este siglo, profesor en el Instituto de Jaén y una de las más destacadas figuras del grupo formado en torno al cronista don Alfredo Cazabán.

En el cuadro segundo de esta curiosa obra, titulado «*Bailén heroica*», la escena quinta estaba dedicada a María Luisa Bellido —representada en aquella ocasión por la señorita Quesada— y figuraba, en una escena plástica a todo foro, el momento en que la heroína ofrecía agua a Reding y la rotura del cántaro por la bala francesa (61).

De mayor trascendencia y envergadura es otra obra teatral titulada «*Los piqueros de Bailén*», debida al laureado poeta, militar por cierto, D. Federico de Mendizábal.

En esta obra, la figura de María Luisa Bellido es una de las protagonistas. Aparte de su continua presencia en la obra, en el cuadro segundo, escena sexta, se representa la conversación mantenida entre María Luisa Bellido y el general Reding, con la posterior rotura del cántaro por las balas francesas.

Esta obra es un auténtico *episodio nacional*, donde su valor literario se une a la rigurosidad histórica y a la brillantez y colorido de todos los cuadros y escenas representadas.

Por vez primera se estrenó el sábado 19 de julio de 1958 en Bailén, en un teatro al aire libre, dentro de los actos conmemorativos del CL Aniversario de la Batalla. La representación corrió a cargo de la compañía de Matilde Rosario. El actor Severiano Asenjo encarnó la figura de Reding y la primera actriz, Matilde Rosario, hizo una auténtica e insuperable creación de la figura legendaria de María Luisa Bellido.

El éxito de la obra fue rotundo. Tanto que a lo largo de aquel año de 1958 volvió a reponerse en teatros de Jaén, Zaragoza, Avila y Talavera. Desgraciadamente, como suele ocurrir con todas las obras de carácter conmemorativo, no ha vuelto a ponerse en escena. Lástima, porque en verdad lo merecía (62).

(61) El manuscrito de esta obra lo poseía en 1975, don Serafín Alcalá. El cronista Pedro Morillas lo comentó en un trabajo publicado en el diario «JAEN», de 19 de julio de 1975, con motivo de las fiestas conmemorativas de la batalla, bajo el título «BAILEN ANTE EL TIEMPO».

(62) Ver Federico de Mendizábal, «LOS PIQUEROS DE BAILEN», episodio nacional en tres actos en verso. Madrid, 1966. Editorial Gesta. Colección Escena. 203 páginas.

Como es lógico suponer, el recuerdo de María Luisa Bellido se mantiene vivo en una calle de Bailén dedicada a su memoria. Esta calle, que comienza en la «Calle Real» —hoy Zarco del Valle— y termina en la confluencia de las calles «Los Tejares» y «19 de Julio», es una de las calles típicas y amplias de Bailén, aunque desgraciadamente ha perdido con sucesivas reformas, todo su encanto de otro tiempo. Popularmente a esta calle se le conoce también como «La Carrera».

En esta calle y a la altura de la actual «Glorieta de la Virgen de Zocueca», se encontraba la casa, muchos años marcada con el número 15, donde al decir de la tradición vivió en sus últimos años María Luisa Bellido.

En la fachada de esta casa se colocó en 1908 una lápida conmemorativa, que decía:

LOS OBREROS DE BAILEN
A
MARIA BELLIDO
PROTOTIPO DE VALOR Y CARIDAD
EN EL CENTENARIO DE SU HEROICA HAZAÑA.
19 DE JULIO DE 1808-1908

Esta lápida se descubrió en solemne acto organizado con motivo del Centenario de la Batalla, el 20 de julio de 1908, acto en el que hablaron D. José Poyatos, D. Blas Tello Rentero y D. José de Yanguas Messía.

En 1974 se derribó la casa para construir en su solar un moderno edificio, retirándose previamente la lápida (63).

Pero donde de modo más perenne ha quedado fijo el recuerdo de María Luisa Bellido, ha sido en el escudo municipal de Bailén.

(63) La casa en cuestión se ha construido con mucha lentitud. Ello motivó el que la lápida se guardase en los almacenes del Ayuntamiento de Bailén, donde aún permanecía a finales de 1977. Agradecemos a nuestro buen amigo don José Ureña Castro, las gestiones que a petición nuestra realizó para localizar el paradero de la lápida.

El antiguo escudo municipal de Bailén era una consecuencia del de la casa ducal de Arcos, que durante muchos años ostentó jurisdicción señorial sobre la villa. Era un escudo partido, que en su cuartel de la diestra llevaba un león rampante coronado con la corona ducal y en el cuartel siniestro tenía cuatro barras. A mediados del siglo XIX, se modificó este escudo llevando a él, como timbre glorioso, el célebre cantarillo de María Luisa Bellido. El nuevo escudo, entado en punta, continuaba conservando el león y las barras, pero añadía en el cuartel inferior el célebre cantarillo (64).

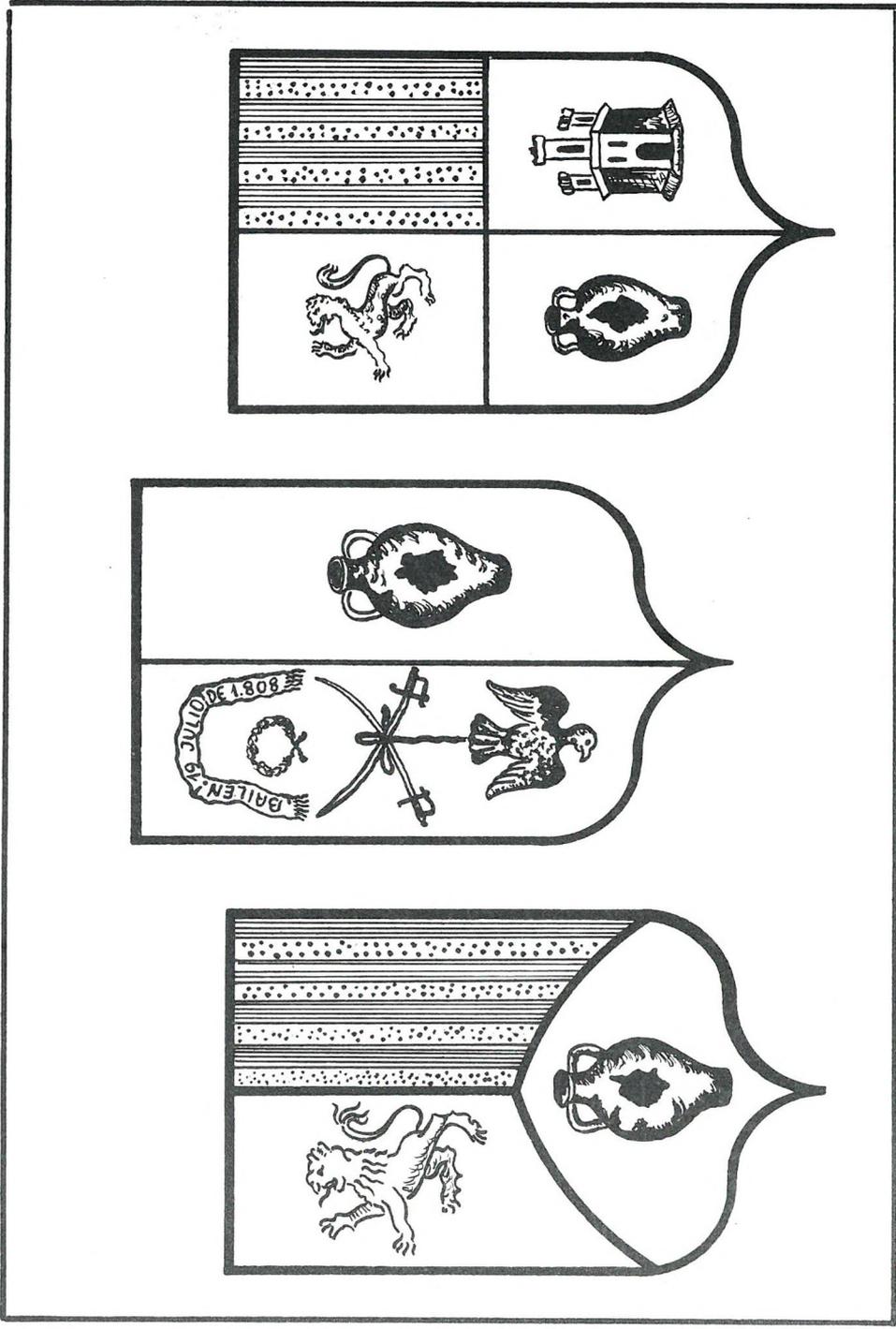
Años más tarde se comenzó a usar un nuevo escudo, consecuencia del anterior, en el que también entraba como pieza heráldica el cantarillo roto de María Luisa Bellido.

Era un escudo cuartelado en cruz. En el primer cuartel figuraba el león; en el segundo, las barras; en el tercero, el cántaro roto y en el cuarto un castillo. Este escudo era un tanto arbitrario y no estaba realizado según las leyes de la heráldica (65).

No había desde luego unanimidad de criterio a la hora de utilizar un escudo municipal concreto, por lo que el Ayuntamiento de Bailén solicitó en 1927, del Ministerio de la Gobernación, la debida autorización para formar su escudo municipal. Con fecha 25 de mayo de 1927, el Ministerio de la Gobernación interesó de la Real Academia de la Historia el correspondiente dictamen. Este organismo, considerando que el hecho más glorioso de la ciudad de Bailén fue la decidida aportación del vecindario, «...llevando a la misma línea de fuego abundante agua para refrescar la boca de los cañones y la sed de los combatientes, empresa en la que sucumbieron gran número de hombres, mujeres y niños...», emitió un interesante dictamen, estableciendo para la ciudad de Bailén un «...escudo partido, dibujando en el campo de la derecha los atributos que adornan la medalla conmemorativa de la batalla de

(64) Este escudo puede verse en la letra capital que inicia el relato de la visita de Isabel II a Bailén, en la obra de Cos Gayón. Lo reproduce también la revista «DON LOPE DE SOSA», año 1921, página 206.

(65) Hoy este escudo es muy infrecuente. Puede verse en la lámina, que con todos los escudos de los ayuntamientos de la Provincia, figura en la página 34 del libro de M. Benedicto, «ESTUDIO BIODEMOGRAFICO-SANITARIO DE LA PROVINCIA DE JAEN», editado en 1953.



En estos tres escudos usados por el Ayuntamiento de Bailén a partir del siglo pasado, el cantarillo de María Luisa Bellido figura como pieza heráldica representativa de la ciudad.

Bailén, dos sables cruzados y unidos por una cinta que forma lazo, de la que pende un águila atada por sus garras. En la parte superior y entre las hojas de los sables una corona de laurel, bajo una cinta ondeada con la inscripción BAILEN 19 DE JULIO DE 1808. En el campo de la izquierda, el cantarillo roto que la tradición atribuye a María Bellido, la que llevándolo por ofrecer agua al general Reding durante la batalla, fue roto por una bala enemiga, pero observando que en parte de él conservaba aún agua, con bien templado ánimo lo acercó complacida al general para que la bebiese. El escudo así dibujado, debe ser coronado con corona mural, propia de la ciudad...» (66).

Encargado el preceptivo dibujo heráldico al rey de armas Sr. Rújula, se aprobó por Real Orden de 11 de noviembre de 1927. Desde entonces, el recuerdo de María Luisa Bellido y su hazaña, se mantiene vivo e indeleble en el escudo municipal de Bailén, desde el que el cantarillo roto proclama muy alto el heroísmo de sus vecinos.

Según testimonios de quienes visitaron su cuartel, en 1924, el glorioso *Regimiento de Infantería Bailén*, de guarnición en aquella fecha en Logroño, tenía recogido en diversos lugares de su cuartel, como un emblema más, el histórico cantarillo de la heroína.

Por último debemos hacer constar, que en Bailén son varios los centros y entidades que llevan hoy el nombre de María Luisa Bellido. Por ejemplo, un cine, unas escuelas, etc.

ENTRE EL MITO Y LA REALIDAD

A lo largo de este estudio, vemos que la tradición constante de Bailén mantiene vivo el recuerdo de María Luisa Bellido (a) «*La Culiáncha*», como la heroína popular de la batalla.

Sin embargo, la existencia real de María Luisa Bellido suele ser objeto de controversias y fluctúa entre el mito y la realidad.

(66) El dictamen completo de la Real Academia de la Historia sobre este escudo, puede verse en la revista «DON LOPE DE SOSA», año 1927, página 354.

La desafortunada pérdida del archivo parroquial de Bailén y la no menos desafortunada, de que ningún estudioso se fijase en su figura, con anterioridad a 1936, ha motivado el que hasta hoy hubiera que moverse un poco en el campo de las conjeturas y que el tema tuviese que enmarcarse entre dos opiniones totalmente distintas.

Hasta ahora, a favor de la existencia real de María Luisa Bellido y su hazaña existían los siguientes argumentos:

A).—La tradición constante del pueblo de Bailén, que fija no sólo el nombre y apellidos de la heroína, sino detalles tan concretos como su apodo y la casa en que vivió.

B).—Las palabras de José Antonio Carrero, testigo presencial de la batalla y componente del Ayuntamiento de Bailén en 1808, que en su interesante folleto, al que tantas veces hemos aludido, decía: «...*Estando una de estas grandes mujeres dando de beber a un soldado, una bala le quebró el cántaro y ella, llena de espíritu volvió con otro a continuar su importante obra. Compañera de ésta fue la que mitigó la sed del general Reding, quien la trató con el mayor agrado, haciendo después llamarla y tomar su nombre, ofreciendo premiarla...*» (67).

Como vemos, aunque no se la nombra directamente, se da a entender con toda claridad, que efectivamente hubo una mujer que ofreció agua al general Reding y que algo debió ocurrir, cuando el general la consideraba digna de recompensa.

A mayor abundancia, el Cronista Cazabán Laguna en la nota 8.^a puesta al transcribir las palabras de Carrero, en la edición que de su folleto se hizo en 1897, escribe: «8. *Aquella heroica hija del pueblo se llamó «La Culiáncha» y la bala que penetró en el cántaro y que recogió ella misma, fue presentada en lujoso estuche a Doña Isabel II cuando hizo su expedición a Andalucía...*» (68).

C).—El acto mismo de la entrega de la famosa bala a Doña Isabel II. Con este motivo son muchas las pruebas favorables. Señalemos, al menos las que nosotros consideramos fundamentales:

(67) Ver la obra de Carrero, página 13.

(68) Id., página 48.

—La comisión del Ayuntamiento de Bailén al ofrecer la bala, da el nombre y apellido de la heroína y comenta ampliamente su hazaña. Lo mismo se hace en el «*Romancero de Jaén*», ofrecido a la Reina.

—Existe realmente una María Josefa Malpesa Sánchez, que se dice sobrina de María Luisa Bellido.

Si meditamos estos extremos, hemos de considerar desapasionadamente algunos argumentos dignos de subrayarse.

En 1862, fecha de la visita de Isabel II, sólo habían transcurrido cincuenta y cuatro años desde el día de la batalla. Por tanto, forzosamente debían vivir aún en Bailén numerosos testigos y actores de aquel día. Cualquiera bailenense mayor de 70 años, tuvo que ser testigo de la batalla con 16, 17, 18 años..., edad más que suficiente para que se fijasen los recuerdos. Y aún hay más. Pues D. Francisco M. Tubino, en su crónica del viaje regio, nos dice que a Isabel II le presentaron siete ancianos que habían participado en la batalla (69). El cronista Pablo Morillas, concreta aún más y nos dice que a Isabel II, a su paso por la *Calle del Santo*, le presentaron a los ancianos Tomás Navarro, José de Aguilar y Pedro Padilla, que asistieron a la batalla y a los que SS.MM. escucharon bondadosamente y luego obsequiaron con monedas de oro (70).

Es lógico pensar pues, que estos supervivientes de la batalla hubieron de conocer personalmente a María Luisa Bellido y su memorable hazaña. O que en caso de ser un personaje legendario, hubiesen desmentido la historicidad de la bala y de la heroína. No se hizo así, sino que incluso se subrayó el que aquella bala fue la que rompió el cántaro de María Luisa Bellido, luego debió existir realmente la heroína.

D).—Los fundamentos históricos del escudo municipal de Bailén.

Ya hemos visto que en 1862, en el escudo figuraba el cantarillo. Y no puede aducirse el que este cantarillo representara, como quieren ver

(69) Cf. obra citada, página 330, donde al referir la visita de la Reina al monumento conmemorativo, dice: «...*En aquel acto, siete ancianos de los que el día de la jornada ayudaron a nuestro ejército, tuvieron la suerte de recibir los plácemes de la Reina, por su patriótica conducta...*».

(70) Véase el trabajo ya citado, de P. Morillas, en revista «DON LOPE DE SOSA», año de 1923, página 202.

algunos, la tradicional alfarería de Bailén, por la sencilla razón que por entonces, esta industria hoy tan pujante en la ciudad, no tenía aún gran relieve (71). Además, cuando se estableció el actual escudo, en 1927, se hizo figurar en él el cantarillo roto de María Luisa Bellido. Este escudo no se estableció a la ligera, pues fue la Real Academia de la Historia quien lo informó. Luego debían existir sólidos fundamentos, cuando tan alto organismo reconocía la existencia de María Luisa Bellido.

En contrapartida, es frecuente el que se presenten estas objeciones:

A).—En la documentación referente a la batalla no se nombra directamente a la heroína. El nombre de María Luisa Bellido no figura en ningún parte; tampoco figura en la relación de distinguidos hecha por la Junta Central en 30 de junio de 1809; no hay antecedente de la pensión que dicen le otorgó Fernando VII... (72).

De todos modos, no son de extrañar estas circunstancias. El propio general Reding, al dar cuenta a sus jefes superiores del desarrollo de la batalla, en parte fechado el 22 de julio de 1808, al referir los muchos actos de heroísmo y la gran cantidad de combatientes distinguidos, indica taxativamente: «...no los nombro individualmente, por no incurrir en una difusión ajena a un parte militar...». E incluso párrafos después, al volver a referirse a las acciones y combatientes distinguidos, indica: «...de las cuales y de los individuos que las ejecutaron, acompañaré nota particular para que no carezcan de los premios y satisfacciones a que respectivamente se han hecho acreedores...» (73).

(71) Véase al efecto, el célebre «DICCIONARIO» de don Pascual Madoz, o las varias guías de Jaén, e incluso libros de viajes coetáneas y se verá que hasta finales del XIX, no aparece la industria de la cerámica en Bailén como industria destacada.

(72) Pueden consultarse los partes de Reding y de Castaños; la obra tantas veces citada de Antonio José Carrero; e incluso los documentos de solicitud y gracias a los vecinos de Bailén que se distinguieron en la Batalla, (Archivo Histórico Nacional. Papeles de Estado. Junta Central. Legajo 79-C.).

En ninguno de ellos se cita a María Bellido.

(73) Del parte de Reding, se hicieron varias ediciones populares. La primera de ellas se hizo en 1808 en Cádiz y a seguido otra en Baeza. Existe otra edición costeada por el Ayuntamiento de Bailén y que se im-

Quizás en alguna de esas relaciones, que nosotros no hemos conseguido encontrar, figurase el nombre de María Luisa Bellido y tal vez referencia a la pensión concedida.

Téngase en cuenta, por vía de ejemplo, que uno de los distinguidos fue el famoso militar argentino General Sanmartín, que por entonces era capitán. Y sin embargo, su nombre tampoco aparece en la documentación fundamental de la batalla.

Por otro lado, de la lectura de la solicitud de gracias y honores efectuada por el Ayuntamiento de Bailén a la Junta Central, se infiere el que la solicitud se hizo con un criterio un tanto partidista. Pues salvo algunas gracias de carácter general, que habrían de afectar colectivamente a todo el vecindario, vemos que los honores los consiguieron sólo las personas representativas —del Ayuntamiento, de la Iglesia, la Justicia, etc.— y que el pueblo llano, no recibió nada.

B).—Cuando Isabel II concede la pensión a María Josefa Malpesa, no se alude para nada a María Luisa Bellido. El oficio de concesión se limita a decir escuetamente, que la pensión se otorga, «...*para recompensar el zelo y patriótico entusiasmo con que se ha conservado una bala de la memorable batalla de Bailén...*». A nuestro juicio, no creemos que por el simple hecho de poseer y conservar una bala procedente de la Batalla, se otorgara una pensión vitalicia. Todavía en nuestros días es frecuente, que en el que fue campo de batalla se recojan balas y restos de pertrechos militares. La bala regalada a Isabel II, debía tener alguna característica específica, para ser merecedora su propietaria de una pensión vitalicia.

C).—Los apellidos de la supuesta sobrina no coinciden con los de la heroína. Ello no es de extrañar, pues lo más seguro es que María Josefa Malpesa Sánchez fuese sobrina política de María Luisa Bellido.

¿Entonces...? ¿Cuál es el verdadero estado de la cuestión...?

Los hallazgos documentales que hemos conseguido hacer en nuestra modesta investigación, dejan bien a las claras que María Luisa Bellido es un personaje real.

primió en 1918 en Alcalá la Real, imprenta L'Utile. Don Alfredo Cazabán lo incluyó también en su edición de la «DESCRIPCION DE LA BATALLA DE BAILEN», hecha en Jaén en 1921, páginas 83-93.

Aparte de la certeza que estos documentos nos ofrecen, nuestra opinión es que la existencia de María Luisa Bellido fue tan cierta como la de su heroico acto. Lo que ocurre es, que Antonio José Carrero se limitó a recoger su actuación, con aquellas simples palabras de que *«mitigó la sed al general Reding, quien la trató con el mayor agrado, haciendo después llamarla y tomar su nombre, ofreciendo premiarla»*, pero Carrero dejó en la oscuridad su nombre. Y su acto heroico, diluido un poco entre la generosa aportación de sus paisanos, sólo se recogió en la tradición oral del pueblo. A ello debieron contribuir, de inmediato, otras causas: su temprana muerte en 1809; el no tener descendencia directa; la muerte casi simultánea de su marido; la desaparición del general Reding...

Luego, pasó el tiempo y el nombre y la acción de María Luisa Bellido se fue difuminando hasta que en 1862, al regalar la bala a Isabel II, los supervivientes de 1808 volvieron a sacar a la luz su nombre y su hazaña, para documentar la ofrenda a la Reina.

EPILOGO EN LOS CAMPOS DE BAILEN.

Fluctuando entre el mito y la realidad, la figura de María Luisa Bellido (a) *«La Culiáncha»*, sigue aún como la más genuina y legendaria representación, de la aportación popular del vecindario de Bailén a la batalla del 19 de julio de 1808.

Defendida su existencia y su hazaña por unos; negada o minimizada, por otros; estudiada por nadie, la sombra y la mítica leyenda de María Luisa Bellido, ha incorporado a la historia documentada de la Batalla de Bailén, unas páginas llenas de profundo sabor popular y de ingenuo encanto pueblerino.

Nosotros hemos tratado de enfrentarnos con este tema, tan lleno de interrogantes para el investigador. Confiamos en que al menos, hemos abierto un sendero para que otros, con más medios o más suerte que nosotros, puedan despejar definitivamente las incógnitas que aún quedan pendientes.

En nuestro deseo de no dejar ni un resquicio abierto a la duda, antes de cerrar estas páginas hemos querido insistir una vez más. Y en una calurosa mañana del mes de julio, muy similar a la abrasadora jornada del 19 de Julio de 1808, hemos recorrido Bailén, a la búsqueda de la sombra de María Luisa Bellido.

En nuestra visita inquisitoria, apenas si hemos encontrado huellas eficientes. Solo la supervivencia fiel de una tradición, que desde hace más de un siglo se conserva inalterable en las buenas gentes de Bailén.

Hemos paseado por lo que en otros tiempos fuera noria y huerta de Arteaga, primer puesto de mando español en la histórica madrugada del 19 de Julio, hoy convertida en alegre parque; hemos buscado en el testimonio de los ancianos; hemos recorrido paso a paso, calles tan entrañablemente unidas al recuerdo de la heroína, como las calles de «*las Eras*», «*del Santo*», o la popularísima «*Carrera*»; hemos subido hasta la cúspide del cerro de San Cristóbal; nos hemos acercado hasta la famosa «*Noria de Don Lázaro*», que entre trigos y malezas, ruinosa y abandonada, aún continúa viva, como testigo muy fiel y cualificado de la batalla reñida en su torno...

Allí mismo, frente a los campos donde un día de Julio de 1808, bajo un sol implacable y una sed agobiante, se torció el rumbo de las águilas napoleónicas, hemos repasado nuestras notas y apuntes sobre María Luisa Bellido. Y luego de cotejarlos junto al mismo solar testigo de su hazaña, hemos preferido cerrarlos con la sabia sentencia de San Juan Crisóstomo:

«...Esti traditio: nihil queras amplius...»

«...Existe la tradición: no busques más...»

BIBLIOGRAFIA

- APARISI y GUIJARRO, ANTONIO: «*La Batalla de Bailén*». Poema. Valencia, 1851. s. i.
- ARZADUM y ZABALA, JUAN: «*Bailén*». En Rev. «*Memorial de Artillería*». Madrid, 1908.
- «*BAILÉN. Páginas de la epopeya española*.» Número extraordinario de la *Revista Técnica de Infantería y Caballería*. Madrid, 1908.
- «*BAILÉN. El Sr. D. Xavier Castaños da cuenta a la Junta Suprema de Gobierno, de la completa victoria conseguida después de dicha batalla. Sigue otra carta del Excmo. Sr. Conde de Tilli... Fechadas en el Cuartel General de Andújar a 21 de julio de 1808*». s.l. s.i. s.a. (Ejemplar en la «*Colección del Fraile*». Volumen 864. Col. 6.º 4.ª pág. 88.
- «*BANDO del Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos D. Francisco de Surga y Cortés, Capitán General interino del Reino y Costa de Granada, con motivo de su comportamiento en dicha batalla de Bailén*». Granada, 17 de mayo de 1814. s.i.
- «*BATALLA de Andújar y Bailén. Oda al Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños, General en Jefe de los Ejércitos de Andalucía, por la victoria lograda en dicha batalla el día 20 de julio de 1808 contra las tropas francesas*». s.l. s.i. s.a.
- CARRERO, ANTONIO JOSÉ: «*Baylén. Descripción de la batalla y auxilios que en ella dieron sus vecinos*». Jaén, 1815. Imp. de Manuel Gutiérrez. 1.ª Edición.—Jaén, 1897, 2.ª Edición, con notas de don Alfredo Cazabán Laguna.—Jaén, 1921, 3.ª Edición; Tip. La Regeneración; con notas y adiciones de don Alfredo Cazabán Laguna.
- CASTÁN PALOMAR, F.: «*Monumento a los héroes de la Batalla de Bailén*». Diario «*YA*», Madrid, 10 de agosto de 1952. Lo reproduce en parte la revista «*PAISAJE*», número 82, páginas 393-396.
- CLERC: «*Guerre d'Espagne. Capitulation de Baylen; causes et consequences*». París, 1903. Albert Fontemoing, editeurs.
- «*CORREO DE JAEN*». Periódico patriótico. Julio de 1808 a enero de 1810. Hay una colección bastante completa en el Servicio Histórico Militar, en Madrid, formando parte de la «*Colección del Fraile*».
- CURTWRIGHT, THOMAS: «*Relation inedite de ce qui s'est passé en Andalousie avant et après la bataille de Baylén en 1808*». París, s.i.
- «*DECLARACION gratulatoria por el completo triunfo sobre las tropas francesas mandadas por los generales Dupont y Vedell, conseguido por nuestro Ejército de Andalucía a las órdenes del Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Castaños en 19 de julio de 1808*». s.i. s.a.

- «DIARIO DE JAEN». Periódico patriótico. Jaén, julio de 1808 a enero de 1810.
- DUPONT: «*Memoria de lo acaecido en el Ejército de este General desde su entrada en Córdoba en 17 de junio de 1808, hasta su rendición de resultas de la victoria de Bailén en 19 de julio del mismo*». Por un militar que se halló en el mismo ejército francés y fue testigo de todo. Sevilla, 1809.
- DUPONT RENDIDO: «*Nuevo y curioso romance del triunfo conseguido por el Ejército de Andalucía contra dicho señor general francés en los campos de Bailén el 19 de julio de 1808*». Granada, s.i. s.a.
- «EDICTO por el que se da a conocer el parte diario recibido del Ejército y fechado en Bisos de Andújar a 15 de julio de 1808». s.i.
- EJERCITO ENEMIGO: «*Relación de los ataques dados a dicho ejército el 19 del corriente; su rendición y capitulación ajustadas entre los respectivos generales*». Valencia, s.a. Imp. Viuda de Matías Peris.
- «ELOGIO del valor y la virtud con que el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños, Capitán General de nuestro Ejército de Andalucía, rindió el numeroso y aguerrido de la Francia al mando del gran Dupont». Publícalo un eclesiástico secular de Cádiz. Cádiz, 1808. s.i.
- ESPINOSA, GONZALO JOSÉ DE: «*Historia de las operaciones de la Junta Provincial de Jaén y del Excmo. Sr. Duque de Montemar, Presidente de ella, que para noticia y obsequio de su hija primogénita, la Excma. Sra. Condesa de Trastámara, Marquesa del Aguila, publica Don..., presbítero natural de ella*». Cádiz, 1812. Imp. de Santiago Quintano.
- «EXHORTACION a los españoles con motivo del aniversario de la Batalla de Bailén». Sevilla, 19 de julio de 1809. s.i.
- «EXHORTO dirigido al pueblo español al conmemorar el aniversario primero de la dicha batalla de Bailén». Sevilla, 19 de julio de 1808. s.i.
- FUENTE CERVERA, EDUARDO: «*Estudios de Historia aplicada. Las lecciones de la batalla de Bailén*». En la Rev. *La Guerra y su preparación*. Madrid, marzo y mayo de 1930.
- GALO CARREÑO, JUAN: «*Triunfo de Sevilla, restaurada en la memorable batalla de Bailén*». Poema épico. Sevilla, 1808. Imp. del Mar.
- GAYO PALOMO, RAFAEL: «*Bailén*». Revista *La Alhambra*. Granada, 1908.
- GESTOSO Y PÉREZ, JOSÉ: «*Un recuerdo de la batalla de Bailén*». Sevilla, 1889.
- «GLORIAS de España. La batalla de Bailén». Madrid, 1889. «La última moda». 40 páginas.
- GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, JOSÉ: «*Batalla de Bailén*». Madrid, 1893. En revista *La Ilustración Española y Americana*.

- GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, JOSÉ: «*Guerra de la Independencia*». Madrid, 1875. Imp. del Depósito de la Guerra. (Bailén figura en el tomo II de dicha obra).
- GÓMEZ IMAZ, MANUEL: «*Los garrochistas de Bailén*». Sevilla, 1908. Imp. de Francisco de P. Díaz. 66 páginas.
- GÓMEZ JORDANA, F.: «*Campaña de Andalucía en 1808*». Madrid, 1883.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, LUIS: «*La capitulación de Bailén*». Zaragoza, 1964. Volumen I del II Congreso Histórico de la Guerra de la Independencia, páginas 75-78.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, LUIS: «*La Capitulación de Bailén*». Jaén, 1944. Revista PAISAJE, número 2. Páginas 45-49.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, LUIS: «*Bailén*». Jaén, 1909. Tip. «El Correo de Jaén».
- GUTIÉRREZ CASTILLO, A.: «*Aproximación cartográfica a la Guerra de la Independencia. Batalla de Bailén. 19 de julio de 1808*». Granada, 1976. Facultad de Filosofía y Letras. «Anuario de Historia Moderna y Contemporánea». Volumen II y III.
- HALCÓN, MANUEL: «*Aventuras de Juan Lucas*». Madrid. 1966. Ed. Afrodisio Aguado. 6.ª Ed. 327 páginas.
- LARCHEY, ESTEBAN LOREDANO: «*Les suites d'une capitulation. Relations des captifs de Baylén et de la glorieuse retraite du 116.º Regiment*». París, 1884.
- «*LOA y corona poética dedicada a la memoria del Excmo. Sr. General Castaños, el héroe de Bailén*». Madrid, 1852.
- LUCA DE TENA, TORCUATO: «*Aniversario de la batalla de Bailén*». En revista *Blanco y Negro*. Año IV, núm. 168, de 21 de julio de 1894.
- MARÍN ACUÑA, JOSÉ MARÍA: «*Ntra. Sra. de Zocueca, patrona de la Muy Noble ciudad de Bailén*». Jaén, 1923. Tip. del Hospicio. 74 páginas.
- «*MEMORIA de lo acaecido en el ejército del general Dupont desde su entrada en Córdoba en el día 7 de junio de año 1808, hasta su rendición de resultas de la victoria de Baylén en 19 de julio del mismo*». Valencia, 1809. Imprenta del DIARIO DE VALENCIA.
- MENDIZÁBAL, FEDERICO DE: «*Los piqueros de Bailén*». Episodio nacional, en tres actos y en verso. Madrid, 1966. Editorial Gesta.
- METZGER, PAUL: «*La capitulación de Baylén et le sort des prisonniers français d'après le journal du colonel D'Eslon, (1807-1811)*». París, 1909. Imp. Livrairie Militaire.
- MOZAS MESA, MANUEL: «*Bailén*». Madrid, 1940. Editorial García Enciso.
- MUNTADAS, JUAN FEDERICO: «*La Batalla de Bailén*». Canto épico. Madrid, 1851, s.i.

- OBANOS Y ALCALÁ DEL OLMO, FEDERICO: «*Influencia de la capitulación de Andújar en la Guerra de la Independencia*». Madrid, 1909. Imp. Fortanet.
- PARISET, GEORGES: «*La capitulación de Baylén*». París, 1905. En *Journal des Savants*, 9.^a serie, número 3, páginas 81-91.
- «*PARTE oficial de la batalla de Bailén que dio el mariscal de campo Don Teodoro Reding al Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños, General en jefe del Ejército Español de Operaciones de Andalucía. 22 de julio de 1808*». Baeza, 1808, 1.^a Edición. Alcalá la Real, 1918, Imp. L'Utile, 2.^a Edición.
- PASCAL, ADRIEN: «*Observations historiques sur la bataille de Baylén*». París, 1842.
- PENINSULAR War The. «*Baylén-Coruña*». Londres, 1904. Revista *Quar Rew*, volumen 199, páginas 524-552.
- PÉREZ GALDÓS, BENITO: «*Bailén*». Episodios Nacionales, 1.^a Serie, IV episodio.
- PRIEGO LÓPEZ, JUAN: «*Guerra de la Independencia*». (La batalla de Bailén, figura en el Tomo II, capítulo V, páginas 186-262). Madrid, 1972. Editorial San Martín.
- PRIETO Y LLOVERA, PATRICIO: «*La batalla de Bailén. Antecedentes. La batalla decisiva. Consecuencias. Conmemoraciones*». En la revista EL ESPAÑOL, número 60, de 18 de diciembre de 1943.
- PRIETO Y LLOVERA, PATRICIO: «*Batalla de Bailén*». En la revista EJERCITO, número 53 de junio de 1944.
- PRIETO Y LLOVERA, PATRICIO: «*Batalla de Bailén. Antecedentes y consecuencias*». Curso de conferencias sobre Historia, Geografía y Filosofía de la Guerra. Madrid, 1947. Imp. del Servicio Geográfico. Páginas 181-209.
- QUESADA MONTORO, ENRIQUETA: «*La actuación de la Suprema Junta de Sevilla, a través del diario de su presidente*». (A la batalla de Bailén se le dedica el capítulo III, páginas 75-82). Sevilla, 1968. Excma. Diputación Provincial.
- «*RELACION sucinta de los hechos heroicos más notables ocurridos en la ciudad de Jaén, sacrificios que hicieron sus leales vecinos y persecuciones que sufrieron durante la dominación del gobierno intruso, en prueba del amor y fidelidad que han conservado constantemente el agosto soberano, el Sr. D. Fernando VII*». Jaén, 1815. Imp. de Manuel Gutiérrez. 56 páginas.
- RENTERO, FRANCISCO: «*La batalla de Bailén*». Madrid, 1862. Imp. de J. Hernández. 28 páginas.

- REUSS, ROD: «*Le general Dupont et la capitulation de Bailén d'après un ouvrage récent*». París, 1906. En *Revue Historique*.
- RIVAS, DUQUE DE: «*Bailén*». Romance. Sevilla, 1839. s.i.
- SAINT MAURICE CABANY, E.: «*Etude historique sur la capitulation de Baylen renfermant des documents authentiques et inédits comprenant une narration détaillée de la campagne de 1808 en Andalousie*». París, 1846.
- SALA RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER DE: «*Estudio de Historia Militar. Batalla de Bailén*». Barcelona, 1878. Imp. de *La Revista Científica Militar*. 70 páginas. Planos.
- SANZ MARTÍNEZ, JULIÁN: «*Reseña histórica de la Batalla de Bailén*». Madrid, 1879. Imp. de López.
- SERIGNAN, COMTE DE: «*Une erreur historique. Le general Dupont a Bailén*». París, 1904. En *Revue de Questions Historiques*.
- SEZE, ROMAIN DE: «*Baylen et la politique de Napoleón. Le general Dupont à Baylen. Sa defense*». Lyon, 1904. Université Catholique.
- TITEAUX, EUGENIO: «*Le general Dupont*». Puteaux sur Seine, 1903. Imp. de Prieur et Dubois et Cie. 3 volúmenes en folio. (En el II y III se trata de la Campaña de Andalucía y Batalla de Bailén).
- TOUR, UN: «*En Espagne de 1807 à 1809, on memoires d'un soldat fait prisonniers a la bataille de Baylen. Avec des details interessants et tout a fait inédits sur cette journée malhereuse, sur les evenements que l'ont precedée et suivie, et sur les prisoners de guerre espagnols et anglais*». París, 1820. Imp. J. Boriauchon. 2 volúmenes.
- ULRICH, BONIFACIO: «*Batalla de Bailén*». Madrid, 1858. s.i.
- VALLADAR, FRANCISCO DE PAULA: «*La Batalla de Bailén*». Granada, 1908. En revista LA ALHAMBRA, número XI, páginas 73-77.
- VÁZQUEZ ARJONA, C.: «*Un episodio nacional de Galdós: Bailén*». Cotejo Histórico. Liverpool, 1932. Buletin of Spanisch Studies, número 9, páginas 116-123.
- VEDEL: «*Precis des operations militaires en Espagne pendant les mois de juin et juillet 1808 avant la capitulation du general en chef Dupont a Baylen e a Andújar; suivi de peces justificatives*». París, 1823. Imp. Gueffir. 129 páginas.
- VEDEL: «*Memoires militaires du lieut Comte de Vedel sur la campagne d'Andalousie en 1808*». París, 1824. Michand. 3 volúmenes.
- «*VERSOS leídos en el salón del convite dado en Tolosa el 19 de julio de 1813, al Excmo. Sr. Capitán General D. Francisco Javier de Castaños, por sus ayudantes y demás empleados a sus inmediatas órdenes en celebración del aniversario de la memorable batalla de Bailén*». Sevilla, 1813. Imp. Herederos de Pas.

-
- VIÑE, MIGUEL: «*Algo acerca de la batalla de Bailén*». Toledo, 1912. En la revista «MEMORIAL DE INFANTERIA», número 2, páginas 3-11 y 101-110.
- «*VITORIA de Baylén*». Oda, por el cantor del aprisco. D.F.N. y D.P. Sevilla, 1808. Imp. del Mar.
- VIRGEN DEL ROSARIO, FRAY MANUEL DE LA: «*Oración fúnebre que en las solemnes honras de los militares difuntos en la jornada de Bailén y anteriores, dijo...*». Málaga, 1808. s.i.

